

LA CULTURA DE CONVIVENCIA EN EL AULA, UN APORTE HACIA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN EL GRADO 6-06 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO RICAURTE DE FLORENCIA CAQUETÁ

JAIME GARCÍA CASTRO



Universidad
del Cauca

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MODALIDAD PROFUNDIZACIÓN

LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

PROGRAMA BECAS PARA LA EXCELENCIA DOCENTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Florencia, octubre de 2018

LA CULTURA DE CONVIVENCIA EN EL AULA, UN APORTE HACIA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN EL GRADO 6-06 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO RICAURTE DE FLORENCIA CAQUETÁ

JAIME GARCÍA CASTRO



Universidad
del Cauca

Trabajo para optar al título de
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

Director

IVAN GALVIS

Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación

Línea de profundización en Ciencias Sociales

Programa Becas para la Excelencia Docente

Ministerio de Educación Nacional

Florencia, octubre de 2018

Dedicatoria

A Dios, mi hija por ser fuente de mi inspiración, a mi madre “Mechas” su constante amor y a mi amiga Yaneth Chaves por sus oportunas asesorías en este trabajo de investigación.

Agradecimientos

Al Ministerio de Educación Nacional, por brindar a los docentes colombianos el programa de Becas para la Excelencia Docente desde la cual me permitió actualizarme y fortalecer la práctica pedagógica tanto en el contexto de aula como a nivel Institucional.

A la Universidad del Cauca por brindar la maestría en Ciencias de la Educación en el departamento del Caquetá con procesos de formación pertinentes y de alta calidad.

Al Magister Iván Galvis quien ha sido un apoyo entregándome su tiempo y sabias recomendaciones, las que hicieron posible la realización de este trabajo.

A la Institución Educativa Antonio Ricaurte, en especial a los estudiantes del grado 6-06 con quien se desarrolló el proceso de intervención.

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	9
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.1 Descripción del problema.....	12
1.2 Contexto	16
1.3 Justificación.....	18
1.4 Objetivos.....	21
1.4.1 Objetivo General	21
1.4.2 Objetivos específicos.....	21
2. REFERENTE TEÓRICO	22
2.1 Antecedentes	22
2.1.1 Antecedentes internacionales	22
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	24
2.1.3 Antecedentes regionales	27
2.2.1 Violencia	28
2.2.2 Cultura de convivencia y normatividad	30
2.2.3 Competencia ciudadanas: Convivencia y paz	34
3. REFERENTE METODOLÓGICO	37
3.1 Naturaleza de la intervención.....	37
3.2.1 Fases del proceso de investigación.....	37
3.2 Población.....	38
3.4 Muestra.....	39
3.5 Secuencia didáctica	39
4. RESULTADOS.....	41
4.1 Caracterización de los problemas de convivencia.....	41
4.1.1 Análisis del observador del estudiante	41
4.1.2 Problemas de convivencia desde la voz de los docentes.....	45

4.1.3 Problemas de convivencia desde la voz de los estudiantes	47
4.2 Secuencia didáctica	50
4.3 Análisis narrativo de la secuencia didáctica.....	52
4.3.1 Momento 1: capital sociocultural	52
4.3.2 Momento 2: identificación de conflictos.....	57
4.3.3 Momento 3: mediaciones y resolución de problemas.	61
4.3.4 Momento 4: gestión de la buena convivencia	63
CONCLUSIONES	68
REFLEXIONES	69
BIBLIOGRAFÍA.....	70
ANEXOS.....	74

Lista de imágenes

Imagen 1. Una tipología de la violencia (Galtung, 2003, p.10)	30
Imagen 2. Momento. 1 ¿qué es la memoria?. Autoría propia	52
Imagen 3. Momento. 1 <i>Maleta que despierta memoria</i> . Autoría propia.....	54
Imagen 4. Momento. 1 <i>La otredad</i> . Autoría propia.	56
Imagen 5. Momento. 2. <i>¿cómo surgen los conflictos?</i> . Autoría propia.....	57
Imagen 6. Momento. 4. <i>Cajas de mediación</i> . Autoría propia.....	64

Lista de tablas

Tabla 1.. Configuraciones didácticas. Pérez, Roa, Villegas & Vargas (2015, p.14).....	39
Tabla 2. Observador del estudiante por categorías. Autoría propia	42
Tabla 3. Encuesta semi-estructurada docentes. Autoría propia.....	45
Tabla 4. Encuesta semi-estructurada estudiantes. Autoría propia.....	47
Tabla 5. Secuencia didáctica. Autoría propia.....	51

PRESENTACIÓN

Colombia atraviesa un momento histórico por cuenta del acuerdo de paz firmado con las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC) y el proceso en marcha con el ejército de liberación nacional (ELN). Estos hechos de paz no pueden ser ajenos al contexto educativo, puesto que la paz compete a todos los ciudadanos del país como lo estipula la Constitución Política de 1991 en su artículo 67 que es un deber educar para la paz, la democracia y la realización de los derechos humanos, asunto que también quedó refrendado por la Ley General de la Educación 115 de 1994, cuando planteó que “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”. A la luz de este proceso y lo expuesto en la Constitución Política y la Ley 115, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) determinó la Cátedra de la Paz, de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones del país, para ello promulgó la ley 1732 de 2014 y el decreto 1038 del 2015; a juicio del MEN:

..La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. (MEN, 2015.p3)

Atendiendo a este gran reto, se propuso a través de esta investigación aportar al proceso de paz en la reconstrucción del tejido social desde la convivencia escolar en el grado 6:06 de la Institución Educativa Antonio Ricaurte. Este grupo se caracterizaba por ser el grado con mayores

problemas de convivencia en la Institución Educativa, estudiantes de extra edad (14-16 años) de repitencia y deserción escolar, con evidencias de conductas agresivas, bromas pesadas (esconder objetos como cuadernos y bolsos), burlas constantes, robos, asignar apodos o sobrenombres, léxico soez, maltrato físico y verbal, incumplimiento en deberes académicos, irrespeto a los docentes en acciones como desatar chistes o promover indisciplina para interrumpir las clases. En sus concepciones los estudiantes no utilizaban palabras como *perdón* o *disculpa*, para ellos estas acciones los ponían en desventaja de poder frente al otro. Por el contrario expresiones de siempre estaban a la defensiva para continuar las discusiones por absurdas que fuesen. Por todas estas características el clima escolar en este grado era motivo de preocupación en la Institución Educativa.

La violencia escolar entre pares propicia resultados académicos bajos y refleja un clima escolar negativo. Se ha comprobado que en escuelas y aulas con violencia más frecuente, existe un deterioro del capital social y falta de habilidades para solucionar conflictos pacíficamente. En estos contextos los estudiantes obtienen menores resultados académicos. (UNESCO, 2013, p. 5)

Desde esta perspectiva se asumió fortalecer la convivencia hacia una cultura de paz, uno de los temas que promueve la Cátedra de la Paz “Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos” (MEN, 2015, p. 3). Para asumir este reto se determinó como primer objetivo identificar los problemas de convivencia del grado 6:06 de la Institución Educativa Antonio Ricaurte, desde la voz de los docentes, estudiantes y registro de observaciones.

Para el caso del observador se diseñó una matriz de recolección y selección de la

información para seleccionar las anotaciones según el tipo de falta, luego estas se determinaron por categorías emergentes: agresión física y verbal, porte del uniforme, desmotivación académica, incumplimiento de tareas académicas, incumplimiento de normas, retardos y evasiones de clase. Para conocer los problemas de convivencia desde la voz de los docentes y de los estudiantes se eligió aplicar una encuesta semi-estructurada y se planeó un cuestionario con cuatro preguntas abiertas a los docentes que mayores anotaciones realizan en el observador del estudiantes y cuatro preguntas a los estudiantes del grado 6:06. Los resultados de estos tres instrumentos de recolección de información permitieron identificar dos situaciones: problemas sociales que provienen desde el contexto familiar y falta de mediación y resolución de conflictos.

A partir del diagnóstico se eligió la configuración de secuencia didáctica para planear, también se asumió la literatura para vincularla en el proceso. Se seleccionaron libros álbumes para cada momento según el propósito establecido. Para sistematizar la propuesta de intervención con el fin de evaluar el impacto del proceso de intervención se acudió al diario de campo y algunos registros virtuales y corpus de habla.

El desarrollo de esta investigación deja como resultado que generar cultura de convivencia en el aula es un trabajo arduo, requiere ser planeado de manera sistémica, que requiere tiempos generosos, en el que los estudiantes hagan parte del proceso, con estrategias que promulguen el trabajo colaborativo y la vinculación de otros actores como los padres de familia, la orientadora y la policía de infancia y adolescencia. Es decir que la convivencia en el aula debe trascender el diario de las prácticas de aula, generando ambientes de aprendizaje y estrategias propicias en resolución de conflictos y no limitarse en el sólo cumplimiento sancionatorio del manual de convivencia.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

Uno de los mayores retos que tiene el encargo social que se le atribuye a las Instituciones Educativas es la convivencia escolar; es claro que el primer encargo es el de la formación académica, sin embargo, esta formación en la actualidad va ligada al desarrollo de un ciudadano que integre tanto lo académico como lo actitudinal para un mundo cada vez más complejo, un país en reconstrucción social, un país en posconflicto, un país en reconciliación. Ahora bien, esta relación compleja ha dado lugar a múltiples investigaciones desde las cuales se estipula que en las aulas existen problemas de convivencia entre estudiantes o entre docentes y estudiantes relacionados con violencia psicológica, agresión verbal o física.

Los conflictos en el contexto escolar, si no se atienden de manera pertinente desde preescolar se van complejizando, por ello más allá de que en una Institución Educativa cuente con un manual de convivencia, se requiere de formación a los docentes en resolución de conflictos. Jares (2002) plantea “el propio profesorado de Secundaria reconoce que no ha sido formado para afrontar el nivel de conflictividad inherente al ejercicio profesional”; esto conlleva que, en múltiples oportunidades las decisiones para afrontar y resolver los problemas en el aula no sean las más pertinentes o adecuadas;

A pesar de que los docentes desempeñan un papel fundamental para poner fin a la violencia en la escuela, ellos solos no pueden hacer frente al problema. Dado que las causas de la violencia en la escuela presentan numerosas facetas, para eliminarla hay que tomar medidas que abarquen múltiples aspectos e involucren a todos los miembros de la comunidad escolar de manera integral (UNESCO, 2009, p. 7).

Las Instituciones Educativas, seguidas del ámbito familiar son escenarios en los que los niños y jóvenes permanecen la mayor parte del tiempo, esto hace que exista la necesidad de aprender a trabajar en equipo, a tener paciencia y tolerancia, a comprender la posición del otro y reconocer la diversidad de pensamientos, sentimientos y aspectos culturales; sin embargo no es fácil, porque cada estudiante llega con capital sociocultural brindado por su familia y el contexto social en el que habita, conformado por sus tradiciones, conocimientos, ciencia y arte, como lo plantea Bordieu y Passeron (1996)

...la reproducción de las relaciones de clase, en realidad, es también el resultado de una acción pedagógica que no «parte de una tabula rasa, sino que se ejerce sobre sujetos que recibieron de su familia o de las acciones pedagógicas precedentes (es decir, de la llamada «educación primera») por un lado cierto capital cultural y por el otro un conjunto de posturas con respecto a la cultura (p.17)

Así, la escuela no puede estar ajena a estas condiciones sociales y culturales, los seres humanos desde la edad infantil, interiorizan ciertos valores, comportamientos que luego reproducen. En relación a los problemas de convivencia, estos suelen ser trasladados y reproducidos del contexto familiar al contexto educativo y es allí donde se ven las manifestaciones de agresión física como psicológica: agresividad, autoestima, robo, amenazas, deterioro del material didáctico e infraestructura, vandalismo, acoso escolar entre muchos más. El trabajo se agudiza más cuando el contexto social en el que conviven los estudiantes ha atravesado por casi medio siglo una guerra interna que ha dejado secuelas dolorosas y que además confluyen factores como el narcotráfico, delincuencia organizada, etc...

...Para el caso del bachillerato a estas actitudes, se suma la conformación de pandillas y distribución de distintos alucinógenos y una reciente actitud por parte de los jóvenes en denigrar y atacar a sus compañeras mujeres, por su parte las niñas para contrarrestar estos atropellos y mitigar estas exclusiones, forman sus grupos, pero paradójicamente terminan

haciéndole a los niños lo que estos le hacen a ellas, propiciando así una división y un ataque continuo entre géneros (Suárez, Rodríguez y Mora, 2009, p. 14).

Por otra parte, las “relaciones de poder tienden a reproducirse en las relaciones de poder simbólico” (Bourdieu, 1993, p. 138), en este sentido, en el contexto escolar se genera un alto grado de violencia simbólica, la cual opera como estatus de poder, de dominación, que ejercen los docentes hacia los estudiantes, de manera legitimada en las prácticas pedagógicas; como en el caso del autoritarismo y el abuso de los adultos, con el fin de controlar el comportamiento de los jóvenes, y en la que los estudiantes por desconocimiento de sus derechos o por tradición, asumen sin percibir su arbitrariedad.

Para el funcionamiento de las Instituciones Educativas de Colombia, se exige el manual de convivencia; documento reglamentario y fundamental del Proyecto Educativo Institucional (PEI). “El manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los Establecimientos Educativos (E.E)” (MEN, 2014, p.26); sin embargo aunque los diferentes documentos normativos especifican que este manual obedece a construcciones colectivas, producto de la reflexión y de la re- significación de los sujetos que hacen parte de la Institución educativa, diferentes estudios sobre análisis de este documento reflejan que prima la voz autoritaria y castigadora del tradicionalismo, la ausencia de la voz de los estudiantes y padres de familia y que se queda en un documento de control que no permea en la convivencia escolar, convivencia democrática y resolución de los conflictos.

... los Manuales son percibidos como una herramienta para ocasiones excepcionales, es decir en aquellos momentos en donde se quebranta la disciplina escolar y no como carta de navegación, acuerdos colectivos que se estructuran con toda la comunidad educativa ya que en un alto porcentaje de las instituciones que participaron, la comunidad educativa reduce la convivencia a asuntos sobre

normas y leyes para los estudiantes y no como compromisos compartidos entre padres de familia, maestros, directivas y estudiantes. (Caballero, 2009, p. 63).

La Institución Educativa Antonio Ricaurte del municipio de Florencia Caquetá, no es ajena a esta serie de problemas; esta entidad con más de 45 años, de carácter público, atiende a más de 1600 estudiantes desde el grado transición, la básica primaria, la básica secundaria y la media. Estudiantes que provienen de estratos 1 y 2; en su mayoría hijos de padres que no superan la formación secundaria; que no tienen un trabajo estable y que su medio económico de subsistencia se limita al trabajo informal; muchos de ellos en situación de desplazamiento, víctimas del conflicto armado que históricamente ha vivido la región.

Por otro lado, en su contexto familiar, los medios de comunicación, en particular la televisión, ejercen un papel preponderante en el tiempo libre de la familia; sobre todo en los escolares que se ven en gran medida influenciados por las películas de violencia, las telenovelas sobre *narcoterroristas* que cobran rating actualmente y con un mayor porcentaje las redes sociales con su desinformación y mensajes incendiarios

El grado 6:06 (35 estudiantes) de la Institución Educativa Antonio Ricaurte; congrega a todos los estudiantes de cobertura bruta, es decir estudiantes que están matriculados en el sistema educativo pero que por su edad (11-15 años) deberían estar terminando la básica secundaria o en la media; estos estudiantes se caracterizan por su repitencia escolar (29 repitentes) y deserción. En las actas de reuniones académicas, de docentes y padres de familia, en el observador de los estudiantes y el seguimiento a estudiantes por la coordinación, se evidencia un problema de convivencia escolar que se expresa en: mal comportamiento, indisciplina, agresión física, agresión verbal, inasistencia, incumplimiento de deberes académicos, ausencia de derechos y

deberes, drogadicción, irrespeto por los bienes ajenos y enseres del aula; sin embargo no se evidencian relatorías en las que se pongan al descubierto el maltrato que ejercen los padres de familia o docentes.

El capital sociocultural, los problemas de convivencia en el aula, la violencia simbólica, la existencia de documentos “marco político y jurídico” institucionales que terminan siendo de control disciplinario (manual de convivencia y el observador de estudiante) dejan en descubierto las representaciones de maltrato de la que son objeto los niños, las niñas y los jóvenes en el contexto escolar. En este orden de ideas surge el siguiente interrogante: ¿Cómo promover estrategias pedagógicas que posibiliten la prevención y el tratamiento adecuado de los conflictos en el aula, contribuyendo de esta manera a formar en una cultura de convivencia, en el grado 6:06, de la Institución Educativa Antonio Ricaurte, de Florencia, Caquetá?

1.2 Contexto

Florencia es la capital del departamento del Caquetá, fundada el 25 de diciembre de 1902, fue designada como capital en 1981 cuando el Caquetá fue elevado a la categoría de Departamento, Es la ciudad que alberga el mayor número de habitantes de este territorio, se le denomina “la Puerta de Oro de la Amazonia colombiana”. Está ubicada en la zona de piedemonte, entre la Cordillera Oriental y la Amazonia, a la margen derecha del río Hacha, lo cual le da una posición privilegiada ambientalmente al ser el enlace entre la Región Andina y la Región Amazónica. El clima de Florencia es de tipo cálido-húmedo, característico del ecosistema de bosque húmedo tropical. (Galeano, 2010, p.15)

El municipio de Florencia cuenta con 18 instituciones educativas con 34 sedes, distribuidas en el casco urbano y 12 en el área rural con 122 sedes, de las cuales 18 sedes. Actualmente el

sector educativo de Florencia afronta una problemática de calidad y eficiencia según los reportes de las pruebas SABER. Una de las instituciones urbanas es La Institución Educativa Antonio Ricaurte, está conformada por dos sedes, una en la comuna sur oriental y la otra en la comuna nororiental. La sede uno en el barrio Juan XXIII, entre carrera 12° y 13°, de carácter oficial que atiende a población diversa de todos los sectores y estratos socioeconómicos de la ciudad, en ella se ofrecen los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y la media técnica con especialidad gestión ambiental, gestión empresarial y salud ocupacional en articulación con el SENA, modalidad mixta, calendario A, en jornadas mañana y tarde. Desde el aspecto teleológico propuesto en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se estipula como misión.

La Institución Educativa Antonio Ricaurte del sector oficial, ofrece los niveles educativos de preescolar, básica y media técnica, con las especialidades de salud, gestión empresarial y gestión ambiental, en escenarios científicos y culturales, fundamentada en el enfoque pedagógico neo sistémico: del modelo de desarrollo institucional integrado, para la formación de personas con excelentes desempeños en competencias básicas, ciudadanas y laborales. Apoyados en alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas (P.E.I, s.f, p.20).

Como visión “La institución educativa Antonio Ricaurte de carácter técnico, en el marco del Modelo de Desarrollo Institucional Integrado, será líder permanente en la formación de personas competentes y gestoras de su proyecto de vida” (P.E.I, s.f. p.20). El modelo Pedagógico propuesto corresponde al “Enfoque Pedagógico Sistémico del modelo desarrollo institucional integrado”.

El proceso de intervención se realizó con los 35 estudiantes del grado 6: 06 jornada de la mañana; 16 mujeres y 19 hombres, en edades promedio entre los 12- 16 años.

1.3 Justificación

La convivencia escolar es un tema álgido en el campo educativo, convivir no significa que no existan problemas o que todas las personas sean homogéneas, o que piensen de igual manera, supone por tanto compartir una serie de normas y reglas que permiten un convivir juntos respetando las individualidades y el reconocimiento del otro como lo estipula Garretón (2013) “Por ello, el convivir de personas en grupos e instituciones, es un proceso constructivo continuo, donde ocurren transacciones, negociación de significados, elaboración de soluciones, etc” (p. 26).

Abordar procesos de investigación que permitan caracterizar y contrarrestar las diferentes problemáticas que deambulan en el contexto educativo permiten acercarse de manera pertinente al fomento de la convivencia escolar, es por ello que se hace necesario afrontar las adversidades en una revisión en el fondo de las causas que ocasiona los conflictos en el aula desde el capital sociocultural; abordar los problemas de convivencia desde la voz de los estudiantes, la voz de los docentes y los documentos institucionales y desde esta caracterización planear una secuencia didáctica en la que se establezcan unos momentos didácticos entrelazados con sesiones que conlleven a una reflexión en prevención y la resolución adecuada de conflictos en el aula de 6:06, como lo plantea Ruiz y Gómez (2016),

Abordar un mayor entendimiento de las situaciones conflictivas escolares y de las acciones que se realizan en la institución para su manejo y resolución, contribuye a la mejor formación de los futuros ciudadanos, como también le aporta a la conciencia de paz, entendimiento, tolerancia y reconciliación que tanto requiere nuestro país en el presente momento (p.7).

Políticas y normas legislativas mundiales y nacionales aluden una serie de orientaciones en el marco de la protección de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes. La Convención Internacional de los Derechos de los Niños (1989) estipula “proteger al niño contra toda forma de

perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual” (24). La Constitución Política de Colombia (1991), Art. 13 se consagra el principio de igualdad, y en el Art. 44 se señalan como derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. La Ley 1098 del Código de Infancia y la Adolescencia (2006), en su Art. 41 señala el respeto por la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niñas, niños y adolescentes.

Para el caso de las prácticas pedagógicas el Ministerio de Educación Nacional, establece orientaciones curriculares en torno a la convivencia escolar. En los Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales (2002) se establecen ejes curriculares, para el caso de esta investigación se enuncian los siguientes:

- Sujeto, Sociedad Civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz
- Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos

A su vez el MEN, emite como complemento los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (2006) “Formar para la ciudadanía es un trabajo de equipo y no hay que delegarlo solamente a la escuela y la familia. Se aprende también por la calle, en los medios de comunicación, en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil y en cualquier situación comunitaria” (p. 5). Para ello establecen tres grupos de Estándares:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática

- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Dos años después se emiten Los Estándares Básicos de Competencias de ciencias sociales (2006) en el que proponen ejes articuladores para las acciones concretas de pensamiento y de producción. Sobre la Cultura de paz y la convivencia se enmarcan en dos ejes: Relaciones ético-políticas y desarrollo compromisos personales y sociales

Las grandes metas de la formación en competencias ciudadanas están ligadas a estos derechos y deberes; igualmente buscan aportar a construir la paz, a fomentar la participación democrática y a valorar la pluralidad. Puesto que la nuestra es una democracia participativa, y en ésta se enfatiza el poder político de cada persona, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas buscan hacer eficaz este poder político: empoderar a niños, niñas y jóvenes para participar democráticamente en la sociedad y desarrollar las competencias necesarias para el uso constructivo de esta participación (MEN, 2006, p. 152).

Recientemente establecen la nueva política de prevención de la conflictividad escolar a partir de la Ley 1620 (2013). Se hace énfasis en el Sistema de Convivencia Escolar y la Ruta de atención integral para la convivencia. El Decreto 1965 del año 2013, sobre Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar reglamenta los protocolos institucionales para adelantar los procedimientos en la prevención y resolución de situaciones conflictivas.

Frente a la cultura de paz, la Ley 1732 de 2014 "Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país" establece como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, la cual se ceñirá al pensum académico de cada Institución Educativa. El decreto 1038

de 2015 por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz, establece que esta es obligatoria desde preescolar hasta la media, la cual debe ser incorporada dentro del plan de estudios.

Es notorio que existe un sinnúmero de políticas y un marco legislativo en pro de los deberes y derechos de los niños, las niñas y los jóvenes a vivir en un ambiente de paz, en el que se deben involucrar todos los actores de la comunidad educativa; sin embargo es contradictorio ver que estas orientaciones se institucionalizan en muchas ocasiones en aspectos sancionatorios y autoritarios enfocados en la disciplina de corte tradicional que, por supuesto, no resultan pertinente ni eficientes para abordar la prevención y el tratamiento de los conflictos. De esta manera se hace necesario un proyecto de intervención pedagógica innovador, que rompa los paradigmas tradicionales de abordar la convivencia en el aula desde procesos sancionatorios; en lugar de ello se requiere formar en una adecuada cultura de convivencia.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Contribuir a la prevención y tratamiento adecuado de los problemas en el aula, mediante una secuencia didáctica que promueva una cultura de convivencia, en el grado 6:06 de la Institución Educativa Antonio Ricaurte, de Florencia, Caquetá.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar los problemas de convivencia del grado 6:06 de la Institución Educativa Antonio Ricaurte, desde la voz de los docentes, estudiantes y registro de observaciones.
- Establecer una secuencia didáctica que atienda la prevención y resolución asertiva de los problemas de convivencia en el aula.
- Evaluar, sistematizar y socializar la propuesta de intervención con el fin de identificar el impacto del proceso de intervención en la práctica pedagógica docente.

2. REFERENTE TEÓRICO

En este capítulo se presentan un recorrido sobre las investigaciones en torno a convivencia escolar y un marco conceptual desde el cual se sustenta el trabajo realizado.

2.1 Antecedentes

Los antecedentes se enmarcan en estudios de investigación y en políticas públicas relacionadas con temas de convivencia escolar.

2.1.1 Antecedentes internacionales

Al hacer una revisión bibliográfica general sobre los estudios en convivencia en el contexto escolar es posible advertir que existe un sin número de experiencias, como primer referente internacional se abordan el estudio de investigación doctoral de Garretón (2013) “*Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción, Chile*” este estudio abordó dos preguntas de investigación ¿Cómo perciben la convivencia y las relaciones interpersonales del centro educativo los alumnos, profesores y familias? y . ¿Cuáles son los principales conflictos que afectan la convivencia escolar de los centros educativos estudiados en opinión de los alumnos, los docentes y las familias? Desde estos interrogantes la investigación se adentró en el estudio de ocho establecimientos educativos con elevados índices de vulnerabilidad escolar. Presentan un recorrido teórico amplio sobre convivencia escolar y la convivencia escolar en Chile. Entre las conclusiones más relevantes se sitúa:

...las situaciones que más les afectan personalmente son las peleas, insultos y enfrentamiento con los docentes. Esto parece indicar que es fundamental trabajar tempranamente con los estudiantes para

desarrollar competencias emocionales, que garanticen el desarrollo de conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y habilidades para la vida y bienestar, lo cual favorece las relaciones interpersonales y la sana convivencia (Bisquerra, 2009). (p.220)

Por otro lado cabe destacar el estudio realizado por Jares (2002) “*Aprender a convivir*” el cual se centró en ofertar al conjunto de la ciudadanía, y muy particularmente a los diferentes sectores de la comunidad educativa, una serie de propuestas y recursos para construir una convivencia más sana y respetuosa entre todas y todos al que denominaron Programa educativo municipal Aprender a convivir el cual lo llevaron a cabo en Vigo España. Este programa se direccionó en cuatro líneas: La formación del profesorado, La dotación de mediadores sociales, el apoyo con medidas específicas en centros situados en zonas desfavorecidas y programas educativos para favorecer la convivencia y los valores propios de una cultura de paz.

... hemos desarrollado tres tipos de cursos de formación impartidos —profesorado, formación de mediadores/as y de formación de madres/padres—, así como por el amplio eco del programa que ha tenido tanto en Galicia como fuera de Galicia; el número de centros inscritos (en total tenemos 21 centros participando en el programa, 14 de ellos inscritos en el curso 2000-1 y otros 7 centros más inscritos en el curso 2001-2); la reedición de buena parte de los materiales; etc., son indicadores que nos invitan a tener esperanza en el futuro. (p.91)

Desde Chile El Ministerio de Educación establece entre sus políticas públicas la *gestión de la buena convivencia orientaciones para el encargado de convivencia escolar y equipos de liderazgo educativo* (2013). Este documento establece una ruta sobre los encargados de la convivencia escolar, brinda unos referentes teóricos, conceptos y criterios en torno a la convivencia, establece la normatividad y los cuerpos legales vigentes en Chile sobre los aspectos de convivencia, también proporciona a las Instituciones Educativas instrumentos orientadores, normativos y de gestión, propende por equipos de trabajo para la formación y gestión de la convivencia escolar y brinda una orientación para la elaboración de protocolos de actuación a

situaciones de violencia escolar.

Gestionar la convivencia escolar supone un desafío para las comunidades educativas, las que deben conjugar la variedad de intereses y formas de expresarse, con el propósito común expresado en el Proyecto Educativo Institucional, que debe apuntar a “contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta [la comunidad educativa], propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”, tal como lo establece el Artículo 9° de la Ley General de Educación. (p.4)

Otro antecedente Chileno está relacionado con la “Convivencia escolar en una Escuela Básica Municipal de la Reina. Conocimiento de su manual de convivencia: un estudio de caso” realizado por Espinosa, Ojeda, Pinillo y Segura (2010). El objetivo de esta tesis fue conocer y comprender el grado de conocimiento y apropiación que tienen los docentes de la institución sobre el Proyecto Educativo Institucional y el Manual de Convivencia Escolar. Su marco teórico se sitúo en tres categorías: Definiciones, convivencia escolar y estilos de convivencia escolar, su trabajo metodológico se realizó desde el estudio de caso con un enfoque mixto cuali-cuantitativo. Para alcanzar el objetivo aplicaron un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas. Entre las conclusiones relevantes se encuentra

La información obtenida mediante cuestionarios a docentes y alumnos sobre dos ejes, el clima de aula y el conocimiento sobre el Manual de Convivencia, respaldó nuestra hipótesis, quedando demostrado cómo la falta de conocimiento sobre este Manual por parte de docentes y alumnos termina generando climas de aula donde los conflictos de disciplina obstaculizan el logro de un ambiente adecuado y generan estilos de convivencia poco democráticos, donde la arbitrariedad prima en la toma de decisiones, generándose círculos viciosos de comportamiento donde no se “formalizan” las soluciones frente a conflictos y su resolución se realiza intuitivamente. (p.57).

2.1.2 Antecedentes nacionales

Para el desarrollo de antecedentes nacionales se aborda el trabajo de investigación realizado por Palomino y Dagua (2010) *Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores*

y abordajes en el aula, cuyo objetivo se centró en analizar los factores que limitan la convivencia escolar con el fin de validar prácticas y generar estrategias psicosociales que promuevan relaciones interpersonales adecuadas hacia una cultura de paz al interior de las aulas escolares” (p.85). Este trabajo aborda aspectos importantes en su fundamentación teórica como: aproximación al concepto de convivencia escolar, la normatividad escolar como un mecanismo de control, el enfoque psicosocial para el abordaje de los problemas de convivencia escolar, enfoque psicosociales sobre la agresividad y la violencia escolar. El trabajo de campo lo realizaron desde un análisis de la convivencia y la disciplina los grados terceros y octavos, proyectaron diez talleres con el fin de promover aprendizajes de reconocimiento y convivencia. Entre las conclusiones más importantes se encuentra:

Los conflictos en las relaciones familiares son motivo de inestabilidad emocional que afecta el bajo rendimiento académico en los estudiantes. Esto se evidencia en la falta de interés por el estudio, desgano, indisciplina y mal comportamiento dentro y fuera del aula. Además, los estudiantes cometen actos agresivos hacia los demás compañeros ampliando el círculo de violencia. (p.99)

Condiciones socioculturales que inciden en la convivencia escolar de los estudiantes de décimo grado de la Institución Educativa los Tucanes, sede Internado Bellavista del municipio de Puerto Concordia, Meta. (Minota, 2015). En el planteamiento del problema describen como en el ámbito familiar los jóvenes aprenden modelos inadecuados, asociados al bajo nivel educativo que tienen las familias; evidencian que las familias tienen altos índices de violencia intrafamiliar “la falta de diálogo, la intolerancia, y las dificultades en las formas de relacionarse con los demás, en donde el afecto y la comunicación están mediados por la violencia y el maltrato; por algunas formas de abandono, amenazas, insultos, gritos, castigos injustificados y, por agresión verbal, física y psicológica” (p.2). Esta investigación aporta referentes teóricos importantes como: la

teoría activa, teoría etológica de la agresión, teoría del aprendizaje, teoría del desarrollo cognitivo y la teoría sociocultural. El trabajo de campo en relación al diagnóstico lo realizaron a partir de: entrevista semiestructurada, observación participante y grupos focales. Para la triangulación de la información utilizaron dos categorías: sociocultural y convivencia escolar. Como proceso de intervención se diseñaron talleres de reflexión.

En la realización de los grupos focales los padres de familia consideraron que como núcleo familiar hace falta más diálogo para tener una sana convivencia y comprometieron asistir oportunamente a los requerimientos de la institución. Los padres reconocieron que es importante la enseñanza en valores para construir una Colombia mejor; pero es necesario que el gobierno los apoye por medios talleres porque muchos padres no saben guiar a los hijos, teniendo en cuenta que la forma como fueron educados fue diferente a la actual, y en ocasiones se cometen errores con ello (p.132)

La tercera investigación corresponde a un trabajo de maestría en Ciencias de la Educación “Dinámica de la conflictividad escolar en la Institución Educativa José Acevedo Y Gómez del municipio de Acevedo, departamento del Huila” realizada por Ruiz y Gómez (2016) los aspectos sociales, familiares e institucionales constituyeron el eje fundamental del análisis socio-educativo de la Institución Educativa. Esta investigación brinda importantes antecedentes sobre estudios generales de conflictividad escolar, conflictividad escolar en Colombia y conflictividad escolar en los departamentos de Huila y Caquetá. Los referentes conceptuales se ubicaron en las siguientes categorías: concepto de conflicto, dinámica del conflicto, fases del conflicto, concepto de violencia, violencia escolar y violencia entre iguales bullying. Además de los referentes conceptuales este documento ofrece un análisis a las Teorías socioeducativas y del conflicto desde los postulados de Bourdieu,

Según Bourdieu (1993), el capital no solamente está constituido por la riqueza económica. Otras formas son el capital simbólico, que incluye los valores y principios del individuo, y el capital

cultural, que se adquiere en los ámbitos a nivel familiar e institucional. Este concepto también considera el aporte cultural que hace cada individuo para la construcción y transformación de la sociedad, contribución que es tanto material como simbólica. (p.32)

Por último se alude el trabajo realizado por Osorio y Rodríguez (2012) “Análisis de los manuales de convivencia de las instituciones de educación media en Bogotá. Un estudio de caso”. La investigación se remite al análisis de los manuales de convivencia en tres localidades de la ciudad (Engativa, Rafael Uribe y Kennedy) en Instituciones Educativas del sector oficial, para ello tomaron como muestra un establecimiento. Entre los resultados determinan “Los manuales de convivencia no demuestran verdaderos procesos de formación humana que estén articulados a los diferentes contenidos de las áreas académicas de instrucción y de perfeccionamiento humano”. (p.90)

2.1.3 Antecedentes regionales

En el caso del Caquetá, los trabajos sobre convivencia y convivencia escolar son muy limitados, se destaca el trabajo de doctorado “Educar para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una cultura de paz” realizada por Cruz (2008). Este es un trabajo bastante prolijo en el que presenta un recorrido investigativo extenso sobre el Marco histórico –social, violencia, conflicto y paz del Caquetá. Desde el ámbito escolar se centró en el análisis de los manuales de convivencia de cuatro instituciones de Florencia: Andes, Jorge Eliecer Gaitán, Normal Superior y Salle y en el análisis de dos experiencias en competencias ciudadanas. Llama la atención los resultados sobre los manuales de convivencia

El manual de convivencia traiciona su nombre, porque más que normas para la convivencia son mecanismos de control y regulación de las personas, los espacios, los tiempos, las acciones y las relaciones. De hecho, un manual elaborado con tal finalidad, interpretado por los hermeneutas del poder en la escuela; aplicado bajo patrones disciplinarios y sancionadores, no puede considerarse instrumento para para el tratamiento de conflictos desde una perspectiva participativa de los

actores o desde la perspectiva del intelectual laico.. (p.271)

Como segundo referente regional se asumió la tesis de maestría de Neuta (2017) “Incentivar los mecanismos de participación ciudadana y democrática, en los estudiantes de la Institución Educativa El Chaira José María Córdoba de Cartagena del Chaira” cuyo objetivo propendió por fomentar espacios para la construcción de ciudadanía a partir de la enseñanza/aprendizaje de los mecanismos de participación ciudadana como mecanismo de empoderamiento y participación en el aula. El desarrollo de intervención lo situó en la formación democrática con los estudiantes sobre el voto, el plebiscito, el referendo, consulta popular, iniciativa popular, cabildo abierto y la revocatoria de mandato. En los resultados establece:

Se logró enriquecer parte del currículo, el sistema de evaluación, el uso pedagógico de recursos educativos y en general el ejercicio de la función docente. un rol de identidad de maestro, que se valora como necesario para fortalecer la acción primordial de la enseñanza aprendizaje en las Ciencias Sociales, que son la visualización y programación para solucionar los problemas que la misma sociedad produce en su interrelación que vincula al ser humano por el mundo que le rodea.

2.2 Referentes conceptuales

Esta propuesta de intervención en el aula se sitúa desde la teoría del orden social de Bourdieu, la teoría de los conflictos de Johan Galtung y la teoría de Foucault biopoder o biopolítica. Para el análisis y reflexión se asumen los referentes conceptuales de violencia, cultura de paz, convivencia y secuencia didáctica.

2.2.1 Violencia

El concepto de violencia presenta una multiplicidad de significados. Proviene del latín *violentia*, cualidad de *violentus*, *vis* que significa “Fuerza” y *olentus* que significa abundancia, de

esta manera su episteme se define como abundancia de fuerza. Para la Real Academia de la Lengua (2018) la define como,

1. f. Cualidad de violento.
2. f. Acción y efecto de violentar o violentarse.
3. f. Acción violenta o contra el natural modo de proceder.
4. f. Acción de violar a una persona

Para Foucault (1998) la percepción de violencia se relaciona en una triada: poder- fuerza - violencia; en la de detrás de un poder se encuentra inmersa unas relaciones de fuerza que se ocultan en violencia simbólica "...las relaciones de poder tal como funcionan en una sociedad como la nuestra se han instaurado, en esencia, bajo determinada relación de fuerza establecida en un momento determinado, históricamente localizable, de la guerra" (p.144), así pues la violencia es algo concomitante o consecuente a la fuerza. Las relaciones de poder, violencia y fuerza se encuentran en todas las esferas sociales.

Por su parte la tesis Bordieana muy ligada a las posturas de Foucault (1998) establece un alto grado de relevancia a la violencia simbólica, desde el manto del poder se impone arbitrariedades legítimas. Johan Galtung (2003) define "...la violencia como afrentas evitables a las necesidades humanas básicas, que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible" (p. 9), establece por otra parte, una clasificación de violencia: directa, estructural y cultural como se puede apreciar en la siguiente imagen y definición

Imagen 1. Una tipología de la violencia (Galtung, 2003, p.10)

	Necesidad de supervivencia	Necesidad de bienestar	Necesidades identitarias	Necesidad de libertad
Violencia directa	Muerte	Mutilaciones Acoso, sanciones Miseria	Desocialización Resocialización Ciudadanía de segunda	Represión Detención Expulsión
Violencia estructural	Explotación A	Explotación B	Penetración Segmentación	Marginación Fragmentación

Nota: Por *violencia cultural* queremos decir, aquellos aspectos de la cultura, el ámbito simbólico de nuestra existencia (materializado en religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales –lógica, matemáticas-) que pueden utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural. (Galtung, 2003, p.7)

La violencia simbólica, a la que Galtung denomina violencia cultural, asociada a los mecanismos que utilizan las diferentes instituciones sociales (familiares, económicas, laborales, políticas y culturales) para mantener el status de poder, orden y disciplina desde una representación legítima.

La violencia simbólica entendida como todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, es decir propiamente simbólicas, a esas relaciones de fuerza” (Bourdieu & Passeron, 2001, p. 7).

En este sentido existe un modo subyacente de violencia que imprime, de manera indirecta, quien maneja el poder hacia quienes están subordinados a él; Cabe resaltar que al no ser violencia física puede pasar desapercibida y termina siendo aceptada por quien la recibe considerándola parte natural del medio al cual se pertenece.

2.2.2 Cultura de convivencia y normatividad

Promover la convivencia en el aula es uno de los factores más importantes en la formación de la ciudadanía y de la democracia, si todos estamos de acuerdo en que queremos mejorar el clima

de nuestras escuelas es necesario establecer propuestas pedagógicas y didácticas en pro de fortalecer una cultura de paz. El Ministerio de Educación Nacional a través de sus diferentes orientaciones curriculares establece unas orientaciones para todo el país en prevención de los conflictos. No obstante, se hace necesario romper ese esquema y focalizar los esfuerzos en una formación de cultura de paz, atendiendo a las características propias de los estudiantes y a aquellos que requieren mayor apoyo,

...la paz sería evidentemente una ausencia de guerra, pero ante todo y como estructura preventiva, la paz sería un estado activo de toda sociedad en la búsqueda de una sociedad más justa. En esta sociedad los mecanismos para resolver los conflictos deberían ser los propios de las capacidades que la inteligencia humana nos permite como: la comunicación., el diálogo y la cooperación. Estas capacidades consideradas las básicas de una cultura de la paz, deberían ser aplicadas en todos los ámbitos y escalas de la sociedad: en la familia, en la empresa, en la política y también a nivel local y a nivel internacional. (Rodríguez, s.f, párr., 2).

En contraposición a lo planteado por Galtung (1990) en el que plantea que la sociedad está inmersa en una violencia cultural es importante redefinir las prácticas de aulas sustentadas, por lo general en la actualidad, desde el enfoque sancionatorio y disciplinar y abogar por unas prácticas que fomenten la formación en una cultura de paz. La Asamblea General de Naciones Unidas en la resolución 53/25 en su artículo 1 la define como “Un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida”, basados en una serie de derechos fundamentales como el respeto a la vida, el respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política, el respeto y promoción de los derechos humanos, el arreglo pacífico de los conflictos, la protección del medio ambiente, el respeto y fomento de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, el respeto a la libertad de expresión, la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia etc.

La Escuela o Instituciones Educativas son la segunda sociedad después de la familia en que los niños, las niñas y los jóvenes permanecen la mayor parte de su tiempo; tiempo en el que

conviven con sus compañeros, docentes y personal administrativo. La convivencia se puede asumir como la acción de vivir con otros

...convivir significa vivir unos con otros en base a unas determinadas relaciones sociales y a unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. Esos polos que marcan el tipo de convivencia están potencialmente cruzados por relaciones de conflicto, pero que en modo alguno significa amenaza para la convivencia, más bien al contrario (Jares, 2001, p. 9)

La convivencia implica comprender que convivir en una sociedad va más allá de un discurso normativo y disciplinar; convivir significa comprender las formas de interacción, reconocer al otro, el respetar sus diferencias y comprender que el otro es un ser excepcional y diferente. Dentro de las diferentes instituciones educativas se ha determinado una normatividad en el marco de promover estrategias que permitan la prevención, el tratamiento y resolución de conflictos de convivencia garantizando un ambiente y clima favorable para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para el caso de Colombia atendiendo a las directrices de la Unesco, desde 1994 bajo la Ley General de Educación 115 en su artículo 87 determina que los Proyectos Educativos Institucionales deben tener un reglamento o manual de convivencia, así mismo en el decreto de reglamentación 1860 de 1994 en su Artículo 17 establece los aspectos que debe contener dicho manual. Es notorio que estos documentos se limitan a definir una ruta desde los derechos y deberes de cada uno de los actores, pero no se evidencia unas orientaciones sobre cultura de paz y prevención y tratamiento de problemas. Los manuales de convivencia son percibidos como un reglamento disciplinar, que se utiliza cuando se quebranta la disciplina escolar y que sirve para sancionar a los actores que no cumplan con lo establecido.

Dentro de toda comunidad se establecen formas de organización, conocimientos, normas, valores, creencias y códigos de interacción, esto con el propósito de mantener una convivencia equilibrada y

tranquila entre las personas que la componen; es por ello que dentro de un establecimiento educativo existe el reglamento de convivencia como mecanismo para enfrentar los diversos conflictos escolares y mantener una adecuada convivencia entre los actores educacionales. (Palomino y Dagua, 2010, p.88)

Por su parte la Ley 1620/ 2013 y su decreto 1965 /2013 de reglamentación instituyen unas nuevas orientaciones curriculares con el ánimo de realizar ajustes a los manuales de convivencia para superar el restringido enfoque reglamentario. Esta nueva normatividad pone énfasis en la prevención y resolución de problemas:

La prevención del conflicto: Esta estrategia va más allá de la normatividad rígida que permea los manuales de convivencia o el observador del estudiante supone más bien en generar estrategias en que los estudiantes analizan los problemas y determinan una planeación conjunta para evitarlos o resolverlos, identificando sus causas y sus consecuencias.

La mediación y resolución de conflictos: Dentro de los procesos de formación en cultura de convivencia en el aula, es indispensable además de la prevención de los problemas abordar de una manera pertinente en la resolución de ellos. Una de las estrategias es la mediación. La mediación no implica en abordar de inmediato el manual de convivencia y sancionar. La mediación requiere de un mediador que intervenga de manera objetiva, escuchando de manera neutral los relatos de los involucrados en la resolución de los problemas, no dando soluciones ni respuestas sino aportando desde argumentos desde los cuales las partes reconozcan busquen soluciones para resolver el conflicto.

Este tercero-mediador es un profesional que debe contar con una formación específica para conducir el proceso, absteniéndose de conducir a las partes y operar desde un lugar neutral en la creación de un espacio que les permita hablar del conflicto, hacer manifiesto lo latente, compartir las mutuas percepciones, ver más allá de la disputa y acompañarlas en el camino de diseño de

estrategias para superarlo. (Martínez, 2009, p. 39).

2.2.3 Competencia ciudadanas: Convivencia y paz

Para el desarrollo de este proyecto de investigación se asume las orientaciones establecidas por el MEN (2006) en el que se proponen tres competencias: Convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. De estas tres se centrará la propuesta de secuencia didáctica en la competencia ciudadana convivencia y paz, atendiendo aspectos importantes como “De lo que se trata es de formar a los estudiantes para que estén en capacidad de resolver sus diferencias mediante el diálogo y sin acudir a la violencia. Para ello, el desarrollo de las competencias y los conocimientos ya descritos es muy valioso. (MEN, 2006, p.159).

Es necesario además asumir estrategias para el posconflicto, diferentes nominados al premio compartir al maestro a través de sus experiencias presentan experiencias valiosas que contribuyen a la cultura de paz; Mora (2013) privilegia la cordialidad y la decencia en las relaciones de todos los integrantes de la comunidad educativa desde el trabajo en equipo “El diálogo resulta ser una forma de entendimiento indispensable en la búsqueda de una educación para la paz. Si no hay diálogo, se puede incurrir en prácticas violentas que impiden lograr un ambiente armónico y solidario” (p, 10). Romero (2005) por su parte propone la dramaturgia del cuerpo en el que las actividades van ligadas a la sensibilidad y la confianza y el “barro inteligente” en la cual un compañero toma al otro y le hace una réplica, una especie de muñeco de cera. Silva (2013) centra su propuesta en convertir la vida en tema y devolver ese tema a la vida. Una segunda estrategia se basa en la reflexión entre los estudiantes, más allá de la dinámica de enviar el reporte a coordinación u orientación psicológica.

La segunda estrategia, menos estructurada, parte de los hechos cumplidos y las conductas indisciplinadas: el que agredió con la punta de un bolígrafo al otro, el que tomó el celular del otro, el que trajo licor y lo escondió en el baño, etc. De estas conductas indisciplinadas que se manejan como violación de las normas, hay que pasar a la reflexión sobre el contenido axiológico que tienen, hay que hacerlo de manera pertinente y contingente.(p.9)

El Ministerio de Educación Nacional por su parte establece a través del documento Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos de, básica y media de Colombia, en este documento hacen énfasis que la educación para la paz, sólo es posible desde formación ciudadana e incluyen la resolución pacífica de conflictos, la prevención del acoso escolar y el clima emocional del aula. Para promover un clima emocional positivo en el aula propone las siguientes estrategias que se convierten en un insumo valioso para el planeación del proceso de intervención.

- Desarrollar con el grupo de estudiantes, al inicio del año escolar o después de regresar de vacaciones, actividades de construcción de comunidad, por ejemplo, para romper el hielo, para ayudarlos a conocerse mejor o simplemente para que pasen momentos divertidos los unos con los otros.
- Evitar actividades de competencia entre salones o implementar actividades que integren estudiantes de diferentes salones.
- Realizar comités de bienvenida para integrar a al grupo de estudiantes que llegan nuevos al aula.
- Hacer visibles las consecuencias de los comportamientos sobre las emociones y condición de vida de los demás, promoviendo así la empatía.
- No tolerar ningún tipo de maltrato entre los alumnos (como insultos, apodos ofensivos, golpes, exclusiones, acoso).
- No valorar, incitar o reforzar situaciones de agresión, ya sea por acción o por omisión.
- Establecer mecanismos a través de los cuales todos puedan actuar para frenar o denunciar asertivamente cualquier situación en la que se vulneren los derechos de los estudiantes.
- Abrir espacios para que estudiantes puedan hablar de sus conflictos y para que puedan recibir orientaciones de los docentes o de otros estudiantes para resolverlos de manera pacífica y

constructiva, aprovechándolos como oportunidades de mejoramiento de las condiciones o relaciones de las persona.

- Dinamizar discusiones de clase, de tal forma que se valoren las diferencias entre los miembros y se fomente la construcción de una posición y una identidad individual.
- Mantener la igualdad en las oportunidades que tienen los estudiantes para participar en las diferentes actividades de clase (ej. ser monitoras, representantes, plantear sus ideas, etc.).
- Diseñar actividades de aula en las cuales el grupo de estudiantes que necesita reforzar algunas de sus habilidades sociales o emocionales pueda interactuar con otros estudiantes empáticos y prosociales.
- Resaltar los comportamientos positivos de estudiantes populares dentro del aula. Estudiantes que son líderes entre su grupo de pares, a veces se caracterizan por ser reconocidos por sus comportamientos positivos, por los negativos o por los dos. Es importante en ese caso aprovechar la popularidad de esos estudiantes, resaltando sus cualidades positivas ante sus compañeros.
- Implementar actividades de trabajo en equipo en el aula en las cuales docentes organicen los grupos y asignen roles de trabajo de tal forma que se promueva que ningún estudiante quede en situación de exclusión en desventaja.
- Priorizar actividades pedagógicas y logros académicos basados en la cooperación.
- Realizar actividades académicas donde se favorezcan las diferencias. (p37)

Con la implementación de la cátedra para la paz en los establecimientos educativos el MEN pretende ofrecer herramientas pedagógicas que contribuyan con el incremento de la práctica de valores en los niños y niñas del país, lo cual repercutirá en la formación de ciudadanos tolerantes ante las diferencias, capaces de resolver los conflictos que se presenten en su entorno, siempre en la búsqueda del bienestar colectivo antes que el personal.

3. REFERENTE METODOLÓGICO

3.1 Naturaleza de la intervención

La investigación “Propuesta didáctica para fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado 6:06 de la Institución Educativa Antonio Ricaurte” propende por la mejorar las prácticas de aula buscando nuevas alternativas de intervención pertinente en la prevención y resolución asertiva de los problemas, desde un enfoque cualitativo en el que se establece un momento de reflexión que busca cualificar las prácticas, las estrategias, los instrumentos, las concepciones. De este postulado donde las prácticas de aula son escenarios de investigación y reflexión. Corresponde a un estudio de caso desde los postulados de Chetty (1996).

- Es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren.
- Permite estudiar un tema determinado.
- Es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas.
- Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable.
- Permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen, y • Juega un papel importante en la investigación, por lo que no debería ser utilizado meramente como la exploración inicial de un fenómeno determinado

3.2.1 Fases del proceso de investigación

Para el desarrollo de la investigación se llevó a cabo las siguientes fases:

- FASE I RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: Alude al primer objetivo específico, que consiste en el levantamiento de un diagnóstico para identificar y caracterizar los problemas de convivencia. Para esta fase se ha recurrido a la técnica de análisis documental, enfocado a la revisión del observador del estudiante, encuesta semiestructurada a docentes (Anexo 1), encuesta semiestructurada a estudiantes del grado 6: 06 (Anexo 2)
- FASE II INTERVENCIÓN EN EL AULA: Corresponde al segundo objetivo específico en el que a partir de la caracterización de los problemas de convivencia en el grado 6:06 se despliegan las situaciones didácticas y las actividades correspondientes para el logro de los objetivos del proyecto y afrontar el problema
- FASE III ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN: Corresponde al tercer objetivo específico, en el que se evalúa, se sistematiza y socializan los resultados con el fin de generar nuevos aprendizajes que contribuyan en el mejoramiento de las práctica docente.

3.2 Población

La institución Educativa Antonio Ricaurte del Municipio de Florencia donde se desarrolló la intervención, se caracteriza por ser una Institución de carácter oficial, ubicada en la zona urbana de este municipio. La mayoría de los estudiantes son de estratos 1 y 2 que según reportes dados desde la oficina de orientación escolar las familias han tenido relación con el fenómeno de la violencia en calidad de víctimas, amenazados o desplazados, la mayoría viven en familias disfuncionales o recompuestas y los padres o acudientes se encuentran en condiciones económicas difíciles, ya que algunos desarrollan actividades de tipo informal o carecen de un empleo.

3.4 Muestra

La muestra se dividió en cinco (5) docentes de diferentes áreas que orientan procesos de formación en el grado 6:06 y 35 estudiantes del grado 6-06 de la institución Educativa Antonio Ricaurte.

La muestra de los cinco (5) docentes es intencional por oportunidad, “Cada unidad – o conjunto de unidades – es cuidadosa e intencionalmente seleccionada por sus posibilidades de ofrecer información profunda y detallada sobre el asunto de interés para la investigación” (Martínez, 2011, p. 2), se escogieron los cinco docentes por ser quienes mayores anotaciones realizan en el observador del estudiante.

La muestra de los treinta y cinco (35) estudiantes del grado 6:06 se eligió por ser el grupo con mayores problemas de convivencia en la Institución educativa y por ser el investigador quien tiene a cargo la dirección de grado.

3.5 Secuencia didáctica

Para el proceso de intervención se realizó una búsqueda bibliográfica de las diferentes configuraciones didácticas: Proyecto de aula, proyecto de área, secuencia didáctica, actividades permanentes, actividades independientes y talleres. Para lo cual se asume los planteamientos expuestos por Pérez, Roa, Villegas & Vargas (2015, p.14) quienes consolidan las siguientes configuraciones en la siguiente tabla:

Tabla 1.. Configuraciones didácticas. Pérez, Roa, Villegas & Vargas (2015, p.14)

	Pedagogía por Proyectos	Proyecto de área	Secuencia Didáctica	Actividad Permanente	Actividad Independiente	Taller
Interés temático	Surge del interés explícito de los estudiantes	Puede surgir del interés de los niños, del docente o de ambos	Es una decisión del docente			
Planeación	Se realiza conjuntamente	Se realiza conjuntamente o la realiza el profesor	La realiza el docente			

Saberes (Conocimientos y saberes-hacer)	Interdisciplinar	Varios procesos de lenguaje	Un proceso del lenguaje ligado a un género	Un proceso específico de lenguaje que se trabaja de forma periódica	Un proceso específico de lenguaje que se trabaja en un momento puntual	Un proceso específico del lenguaje ligado a un hacer
Profundidad en el tratamiento de los contenidos	Tiende a ser baja. Depende del énfasis que haga el docente en cada proceso	Media. Depende del énfasis que haga el docente en cada proceso	Alta	Alta	Alta	Muy alta
Rol / protagonismo	El estudiante asume la gestión del proceso / rol protagónico	El estudiante asume la gestión del proceso / rol protagónico	El docente asume la gestión del proceso / rol protagónico	El estudiante / docente asume la gestión del proceso / rol protagónico	El docente asume la gestión del proceso / rol protagónico	El docente asume la gestión del proceso / rol protagónico

A partir del anterior análisis se determinó asumir la secuencia didáctica por ser una configuración didáctica que permite desarrollar procesos de formación sistemática educativos, de una forma coherente donde se ven reflejadas las actividades de manera secuencial, que se ocupa de un saber específico que se aborda en profundidad

...La SD es una modalidad que organiza el trabajo en torno a un tema o un grupo de temas, con la finalidad primordial y explícita de alcanzar el aprendizaje de un saber específico y propio de la disciplina. En la didáctica del lenguaje, la SD suele estar ligada a un género (la argumentación, la narración, etc.) y a la producción de textos de ese género particular. Dependiendo de la complejidad, la cantidad de los temas o la intencionalidad del docente, su extensión temporal puede ser corta o prolongada. La responsabilidad de la planeación está totalmente a cargo del docente. (Pérez, Roa, Villegas & Vargas, 2015, p.16)

4. RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados del proceso de intervención desde lo planteado en los objetivos específicos: los problemas de convivencia registrados en el observador del estudiante, los problemas de convivencia desde la voz de los docentes, los problemas de convivencia desde la voz de los estudiantes y los resultados de la secuencia didáctica.

4.1 Caracterización de los problemas de convivencia

Para caracterizar los problemas de convivencia en el aula se llevó a cabo un análisis al observador de los estudiantes, una encuesta semi-estructurada a los docentes y una encuesta semi-estructurada a los estudiantes.

4.1.1 Análisis del observador del estudiante

Para el análisis documental del observador de los estudiantes del grado 6:06 se determinó tres categorías de análisis a partir de lo especificado en el artículo 22 del manual de convivencia institucional (2015): Situaciones Tipo 1, situaciones tipo 2 y situaciones tipo 3.

Situaciones Tipo I. Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.

Situaciones Tipo II. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar o matoneo (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características:

- a. Que se presenten de manera repetida o sistemática.
- b. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.

Situaciones Tipo III. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente.

Desde estas categorías y según la descripción dada para cada situación se estableció una tabla de registro desde las categorías pre-determinadas (faltas tipo I, tipo II y tipo III) en las que se fueron registrando las anotaciones que han realizado los docentes a los estudiantes del grado 6:06 en el transcurso del año académico 2017. Así mismo se determinaron las siguientes categorías emergentes: agresión física y verbal, porte del uniforme, desmotivación académica, incumplimiento de tareas académicas, incumplimiento de normas, retardos y evasiones de clase. A continuación se presenta una síntesis de la sistematización.

Tabla 2. Observador del estudiante por categorías. Autoría propia

SITUACIONES	TIPO			CATEGORIA
	I	II	III	
A la niña Karol se le llama la atención por 3 veces por estar de puesto en puesto hablando en clase. <i>Generalmente no trabaja</i> en clase y no atiende los llamados de atención. Se cita al padre de familia.	X			Desmotivación académica
La niña de <i>manera grosera e irrespetuosa</i> al hacerle ver su mala operación en el respectivo proceso matemático, levantó el cuaderno quiso descargarlo sobre mi cabeza.		X		Agresión física y verbal
<i>Responde agresivamente</i> y se puso a pelear con una compañera en la sala de inglés.		X		Agresión física y verbal
<i>Viene con el uniforme súper entubado.</i> Se compromete a traer su uniforme de acuerdo a la norma.	X			Porte de uniforme
Fue llevada a coordinación por el titular del grado, debido a que el día anterior en el recreo <i>agredió físicamente</i> a una niña, además la amenaza de lastimarla y no teniendo en cuenta el estado de embarazo de la niña. Se cita a la madre de familia.		X		Agresión física y verbal
<i>Grita mucho en clase discutiendo con sus compañeros amenazándolos e insultándolos.</i> Se le llama la atención constantemente por ello.		X		Agresión física y verbal

Durante la actividad de matemáticas en biblioteca, <i>genera indisciplina al ingresar, al llamársele la atención responde de manera grosera al llamado.</i>	X			Agresión física y verbal
El joven con un <i>láser les alumbra la cara a los compañeros</i> , fomentando la indisciplina y permitiendo que los compañeros se distraigan.	X			Agresión física y verbal
<i>La niña utiliza palabras ofensivas hacia una compañera llamándola de “sapa” por decirle que respete, que él es el profesor.</i>	X			Agresión física y verbal
<i>Se le llama la atención a la niña por llegar tarde a clase</i> , generalmente se le llama la atención por realizar indisciplina en clase, no atiende a los llamados y continúa con su desorden. No trabaja en clase. Se cita a su acudiente.	X			Retardos y evasiones de clase
<i>Estaba encendiendo papel con una mechera en clase de inglés en la sala.</i> Se le solicita entregarla, pero dice que ya se la entregó al dueño y no dice quién es. Se le decomisa y se le entrega al coordinador.		X		Incumplimiento de normas
El joven estaba trabajando en una actividad durante la clase de inglés que corresponde a matemáticas, debía estar socializando la tarea que se dejó el día anterior, pero cuando la docente le fue a decomisar el trabajo de matemáticas <i>fue agresivo empujándole el brazo y lastimándola en la muñeca con el reloj que ella tenía puesto</i> , arrebatando el cuaderno y la fotocopia. Citación a la madre de familia.		X		Agresión física y verbal
<i>El estudiante se presenta a clase de español sin tareas</i> después de 8 días.	X			Desmotivación académica
<i>Llega tarde a clase de inglés después del descanso.</i>	X			Retardos y evasiones de clase
<i>Se voló del salón durante</i> la clase de tecnología	X			Retardos y evasiones de clase
<i>El joven no trabaja en clase, generalmente se encuentra distraído.</i> En el día de hoy en la clase termino peleando con un compañero.		X		Desmotivación académica
<i>No trajo materiales para trabajar en clase solicitados hace una semana.</i>	X			Desmotivación académica
El joven <i>llegó a clase comiendo bombón</i> , se le pidió el favor de guardarlo y no comerlo en clase. No acató lo dicho, se lo comió y siguió masticando el chicle dentro de la clase.	X			Retardos y evasiones de clase
<i>El joven en horas de descanso se encuentra haciendo indisciplina en el salón del grado 701.</i> En el momento de llamarle la atención no quiso dar ninguna justificación. Se le hace la observación en su observador.	X			Incumplimiento de normas
El estudiante <i>no entra a clase de español</i> , se queda jugando en la cancha y no trabaja en clase, es desinteresado.	X			Retardos y evasiones de clase
No acata las sugerencias hechas por la docente, se levanta del puesto a charlar con su compañero y no trabaja bien en clase, además es mal educado con la docente en forma despectiva en que se comunica con ella. Se le solicita <i>quitarse el buso</i> de acuerdo a las recomendaciones dadas en formación por el coordinador.		X		Porte de uniforme

<i>Estaba rayándole el brazo con marcador a su compañera</i> , ni siquiera están en el mismo grupo de trabajo, pero la docente los vio en el lfo al llegar al salón. Se negó a firmar, para constancia firma el representante.		X		Incumplimiento de normas
Lijando en el piso del salón de inglés una lámina con bisturí, además <i>se estaba entubando el pantalón</i> . Se entrega la lámina al coordinador.		X		Porte de uniforme
Fue enviado a coordinación por la <i>mala presentación del uniforme</i> , sin correa, entubado el pantalón, sin escudo y con pircing. Se llamó por teléfono a la mama y se comprometió a hablar con exigirle el mejoramiento de su presentación.	X			Porte de uniforme
Entró a clase y <i>se puso a comer</i> cuando sabe que no es permitido. La docente le llamó la atención pero hizo caso omiso y siguió comiendo.	X			Incumplimiento de normas
Vino con ropa particular, se le solicita la autorización para asistir así, pero no la tiene; afirma que se le <i>dañó el pantalón del uniforme</i> y que no tiene el permiso de coordinación.	X			Porte de uniforme

Además al anterior registro se puede evidenciar que los problemas se sitúan en situaciones tipo I y tipo II, sin embargo dejan entrever que son situaciones disciplinarias que no trascienden a faltas graves.

Teniendo en cuenta la anterior información de la tabla, se evidencia que la agresión física y verbal es el comportamiento inadecuado que más se presenta, en consecuencia afecta de manera significativa el clima escolar.

En su orden, las categorías porte del uniforme y retardos, son las situaciones que con frecuencia los estudiantes realizan del aula, y que son causales de llamados de atención constantes en el observador del alumno.

En cuanto a las categorías correspondientes a la desmotivación académica e incumplimiento de deberes académicos y disciplinarios, tienen menor incidencia en el observador del alumno, pero que no dejan de ser preocupantes para el análisis y la reflexión de la convivencia que afecta el grado 606.

Finalmente podemos agregar que los centros educativos son espacios que permiten el desarrollo

de procesos de convivencia entre los niños y niñas que asisten a ellos, sin embargo, esta capacidad para aprender a vivir juntos, requiere de estrategias que proporcionen sentido tanto personal como social en cada una de las actividades propuestas, para ello igualmente, se debe contar con personal especializado que apoye si es necesario cada uno de los procesos que se inicien en pro del mejoramiento de las relaciones interpersonales de los infantes y adolescentes a nuestro cargo.

Sin embargo al hablar de violencia escolar no solo debemos remitirnos a los sucesos intramuros que a diario ocurren, se debe recordar igualmente que en ciertas ocasiones dichas manifestaciones de violencia son producto de la degradación de los valores familiares y sociales que caracterizan a nuestra población estudiantil y que nuestros niños y niñas copian como modelos a seguir.

4.1.2 Problemas de convivencia desde la voz de los docentes

Para conocer las concepciones sobre los problemas de convivencia en los estudiantes del grado 6:06 de la Institución Educativa Antonio Ricaurte, se aplicó una encuesta semi-estructurada a cuatro (4) docentes que mayor registro de anotaciones realizan en el observador del estudiante.

Los resultados obtenidos se sintetizan en la tabla 3.

Tabla 3. Encuesta semi-estructurada docentes. Autoría propia

PREGUNTAS	DOCENTE			
	1	2	3	4
1. ¿Cuáles considera que son las dificultades de convivencia que más se presentan en los estudiantes del grado 6-06?	<ul style="list-style-type: none"> • Se lanzan papeles, pedazos de borrador y plastilina entre ellos. • Esconden los implementos escolares de sus compañeros cuando se levantan del puesto. • Responden con vocabulario soez si les molesta algo. • Charlan y no están atentos a las explicaciones del docente. • Contestan de mala manera cuando se les llama la atención. • Llaman a sus compañeros con apodos o sobrenombres. • Llegan con retardos a clase o se quedan 	<ul style="list-style-type: none"> • El respeto y amor por ellos. • La ausencia de los derechos y deberes, desconocimiento de los principios y valores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Son los alumnos mas grandes de dicho grado, y las dificultades son indisciplina, saboteo, peleas y apodos. 	<ul style="list-style-type: none"> • *Indisciplina • *Falta de compromiso y motivación académico. • *Desinterés y apatía-

	fuera del salon para evadir clase.			
2. ¿Cuál es la ruta de atención para atender estas dificultades?	<ul style="list-style-type: none"> Se hace llamado de atención verbal, se orienta al estudiante sobre sus deberes y compromisos como estudiante, se reitera en su mal comportamiento se le registra la falta en el observador del alumno. Si continua cometiendo las faltas se le informa al docente titular y coordinador, posteriormente se cita al padre de familia para informarle y fijar compromisos. Si es necesario, y dependiendo el tipo de faltas, se remite a orientación, y finalmente a comité de convivencia, dependiendo de los casos o faltas. 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres, trabajos grupales, dialogo y reuniones familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> El conducto regular es informar al titular del curso, luego coordinación y orientación. Posteriormente pasa a la junta de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Dialogo profesor-estudiante. Dialogo profesor-estudiante-titular. Dialogo profesor-estudiante-coordinador.
3¿Qué plantea el manual de convivencia frente a la convivencia escolar?	<ul style="list-style-type: none"> Se exponen las pautas y deberes que deben cumplir los estudiantes, además están las diferentes faltas por categorías, al igual que la ruta de atención de dichas faltas. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación del comportamiento del estudiantey el proceso que se debe seguir en el actuar y que hacer. 	<ul style="list-style-type: none"> El manual de convivencia frente a la convivencia escolar, plantea que el comportamiento o indeseado de los estudiantes deben ser atendidos siguiendo un proceso establecido en lo que respeta al manual de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> La convivencia tiene como fundamento el respeto a los derechos humanos y a la constitución política de Colombia, y esta orientada a la formación de sujetos sociales y ciudadanos que forjen una convivencia pacífica y permitan la inclusión
4 ¿Cuáles considera usted que son las causas de los problemas de convivencia en el grado 6-06?	<ul style="list-style-type: none"> Contexto familiar: relación con sus padres o acudientes. No tienen normas ni obligaciones para colaborar entre todos en su hogar ni acompañamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de respeto y convivencia. Mucha irresponsabilidad, falta de dialogo en la casa. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de interés, responsabilidad y diálogo en la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de concertación, diálogo y respeto con las personas y su pensamiento.

De acuerdo a la anterior tabla, se puede concluir que el primer interrogante los docentes identifican las principales dificultades de convivencia coinciden con el análisis del observador del alumno; donde se evidencia que la agresión física y verbal es la categoría más relevante.

Para el segundo interrogante, los docentes tienen posiciones y concepciones diferentes,

unas se acercan más al protocolo del debido proceso emanado en el manual de convivencia, y otros son más conciliadores, consideran que el dialogo y acciones pedagógicas son el punto de partida para atender las situaciones de convivencia.

Según los docentes, y respondiendo el tercer interrogante; piensan que el manual de convivencia es una guía que orienta y da pautas sobre el actuar de diferentes situaciones de convivencia, es un instrumento que determina y delimita las situaciones de convivencia en coherencia con las normas y políticas nacionales.

Finalmente para el cuarto interrogante, los docentes identifican que las causas que pueden motivar la convivencia en el aula, tienen que ver con los contextos familiares, pautas de crianza, falta de dialogo y el reconocimiento del otro y de los otros.

4.1.3 Problemas de convivencia desde la voz de los estudiantes

Una vez se analizaron las anotaciones realizadas por los docentes en el manual de convivencia y analizar las posturas de los docentes en relación a los problemas que presentan los estudiantes del grado 6:06 de la Institución Educativa Antonio Ricaurte se aplicó una encuesta semi-estructurada a diez estudiantes del grado para confrontar su voz con la del documento analizado y la voz del docente. Los resultados se sintetizan en la tabla 4.

Tabla 4. Encuesta semi-estructurada estudiantes. Autoría propia

PREGUNTAS				
1	2	3	4	5
¿Cuáles considera que son las dificultades de convivencia que más se presentan en los estudiantes del grado 6-06?	¿Cuál es la ruta de atención para atender estas dificultades?	¿Qué plantea el manual de convivencia frente a la convivencia escolar?	¿Cuáles considera usted que son las causas de los problemas de convivencia en el grado 6-06?	¿En qué área presenta mayor dificultad? ¿Por qué?
E1:La dificultad es que somos groseros, respondones e	Las rutas de atención para atender las	El manual de convivencia plantea que cada estudiante	Yo considero que las causas de los problemas de convivencia en 6-06	Yo presento más dificultad en el área de ciencias naturales

indisciplinados.	dificultades son: la coordinación, luego el padre de familia, luego para el comité de convivencia, y por último la exposición y cancelación de matrícula.	que halla estado el año pasado y este año que paso, y este año tendrá promisión anticipada, pero tendrá que tener las notas en 4,5.	son los problemas en la casa o en barrio con los familiares, con los amigos, etc.	porque la profesora dicta mucho y casi no nos deja descansar. Cuando nos paramos a donde los compañeros a pedir útiles escolares, la profesora nos anota por nada.
E2: Para mi la dificultad que más se presenta es la indisciplina.	Lo mejor es acudir con los padres de familia para saber que es lo que pasa.	Hacer que nosotros cumplamos con las normas indicadas.	Que somos muy indisciplinados.	El área que me presenta más dificultad es matemáticas, porque casi no entiendo lo que nos explican.
E3: Hablo, recocho con los compañeros y me paro del puesto.	Ir a avisarle al titular, hacerle observación y llevarlo a coordinación.	No pelear y llegar puntual al colegio.	Hacemos indisciplina y recochamos.	Matemáticas explica muy ligero, el profesor es callado, no cuenta ni siquiera un chiste para que nos haga reír.
E4: Las peleas, groserías y la indisciplina.	Un psicólogo o mas atención de la familia.	Que todos los estudiantes sean mejores personas el día de mañana.	La familia, problemas en casa y la vagancia.	En matemáticas porque a mi se me olvidan las cosas y porque presto poco atención.
E5: Las dificultades son con los amigos porque son muy agresivos o ponen apodos.	Que no peleen y que les llamen por el nombre y no pongan apodos.	Que sigamos las reglas y no las rompamos si hacer ningún daño, por ejemplo: No cortarse la mano. No rayarse la mano. No tener pleito con los profesores y no alzar la voz. No pelear con los compañeros.	Las peleas. Loa pleitos con los profesores. Las anotaciones en el observador.	En el área que presentamos mas dificultad es en el área de ciencias, porque algunos compañeros hablan y la profesora no repite.
E6: Creo que una gran parte de los problemas de convivencia son derivados a que se pierden, roban los útiles y nos levantamos del puesto.	Que le pongan más atención para ver quien se roba las cosas, para así sancionarlo. Y que los profesores no salgan tanto del salón.	Que mejore el comportamiento para formar una mejor convivencia que es un gran paso para el futuro-	Que se roban mucho las cosas de nosotros y no podemos trabajar mucho, debido a eso es que es un gran problema, porque de algún modo nos afecta mucho a todos.	Tuve mas dificultad en la materia de matemáticas porque todas las veces nos ponen problemas en todas las clases, y el tiempo el cual es muy corto, y casi todos los que los hacen son casi los mismos de siempre, porque nosotros siempre nos demoramos un poco mas y no podemos resolverlos.
E7: No hacen caso, mantienen hablando, algunos irrespetan a los profesores, mantienen fuera de sus puestos, se cambian del puesto corriendo por el titular, tiran cosas, sacan los celulares, gritan, molestan a	Se orienta, le hacen una anotación en el observador, se lleva al comité de convivencia, dialogan, algunas veces se tienen que expulsar por tres días y le dejan trabajo de refuerzo.	Plantea que los estudiantes respeten a los profesores. Cuando un estudiante no quiere trabajar y hace mucho desorden se le aplica la ley de convivencia y dialogar con el para que trabaje en clase, pero si sigue así, se	Peleas en la familia, que andan en malos pasos, que no viven con los padres, etc.	En matemáticas porque al profesor casi no le entiendo.

los demás compañeros y dicen groserías.		le aplica la ley número 2, que es llevar al estudiante al comité de convivencia.		
E8: El mal comportamiento de todos nosotros. Portar mal el uniforme, el mal comportamiento con los profesores y llegar tarde a clase, y tampoco hacemos caso de no cumplir con los trabajos que dejan los profesores.	Comportarnos bien, no faltarle el respeto a los profesores ni tampoco a nuestros compañeros ni dentro ni fuera del colegio. Mejorar cada día mas nuestro comportamiento.	Es que nosotros no ponemos atención a todo lo que nos dicen los profesores, y nosotros por eso nos ganamos las anotaciones.	Las peleas dentro y fuera del colegio, el mal comportamiento de nosotros, no hacemos caso a los profesores y ni los respetamos.	En el área de artística porque estoy atrasado y no me prestan el cuaderno para desatrasarme.
E9: Somos muy recocheros, con los demas compañeros peleamos y tenemos un mal comportamiento y el salón es muy indisciplinado.	Es que nos hacen anotar en el observador por hacer indisciplina.	En el manual de convivencia dice que tenemos que hacer las órdenes que dicen, como portar bien el uniforme, no gritar a los profesores, no entubar los pantalones, traer los trabajos y cuidar los pupitres y sillas.	Porque somos muy desordenados, no tenemos comportamiento, rayan las mesas y sillas, por eso es que tenemos mala convivencia con los compañeros y profesores.	No entiendo nada de inglés en pronunciar palabras, así estén en el tablero.
E10: Es que somos muy recocheros, indisciplinados, peliones, groseros y mal genitados.	Es anotar a los estudiantes en el observador, hablar con el, y si no cambia se le dice al titular, si sigue en lo mismo se envía a coordinación y se le llama al padre de familia, luego se manda a sala de convivencia y se le expulsa o cancela la matrícula.	El manual habla de que debemos y no debemos hacer en el colegio, y como nos debemos comportar	Considero que el principal problema es el comportamiento de los estudiantes, padres, amigos, novios y muchas cosas mas, pero estas son las principales.	Es en inglés porque no entiendo nada, o mejor dicho no me gusta el inglés, pero me gusta como enseña la profe.

Para la anterior tabla se realizó el siguiente análisis:

Frente a la primera pregunta, los estudiantes coinciden en identificar que la principal dificultad de convivencia, tiene que ver con las agresiones físicas y verbales. Para el segundo interrogante, se evidencia que algunos alumnos reconocen el protocolo del debido proceso sin tener claridad de él, otros piensan que la mejor ruta es asumir su propio comportamiento y tratar de mejorar para evitar las anotaciones correspondientes. Todos coinciden que los

comportamientos inadecuados deben ser tratados y escritos en el observador del alumno, pero que estos no trascienden.

En el tercer interrogante, los estudiantes reconocen el manual de convivencia como un instrumento que delimita los deberes y comportamientos hacia los demás y los maestros. Reconocen el manual como una guía que los conduce a ser mejores personas. Frente al cuarto interrogante, los alumnos consideran que las causas de los problemas de convivencia radican en los problemas familiares y del contexto donde viven, faltan límites y normas en la Institución Educativa, los conflictos con los profesores, las anotaciones en el observador y las peleas dentro y fuera de la institución. Para la última pregunta, los estudiantes manifiestan e identifican diferentes áreas en las cuales presentan dificultades, argumentan que las estrategias pedagógicas son inadecuadas para responder a sus necesidades de formación.

4.2 Secuencia didáctica

Para el proceso de intervención en el aula se asume la modalidad de secuencia didáctica. Se planearon cuatro (4) momentos. El primer momento se enfocó en el Capital sociocultural, El segundo en Prevención de Conflictos, El tercero en Mediaciones y resolución de problemas y El cuarto en Gestión de la buena convivencia. La propuesta se desarrolló en 16 sesiones, organizadas para realizarse en un tiempo de duración de dos horas. Se seleccionaron los siguientes textos literarios “Guillermo Jorge Manuel José. Escrito por Mem Fox, “Seis Hombres” de David Mcken, “¡Así fue! ¡No fue así! y “Hay clases sociales”.

Para contribuir con el propósito de este proyecto de intervención se estableció una secuencia didáctica la cual fue planeada en el siguiente instrumento:

Tabla 5. Secuencia didáctica. Autoría propia.

Competencia: Convivencia y Paz.	Estándar de competencia: Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda)		
Estándares de competencias básicas	<ul style="list-style-type: none"> • Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos. • Sirvo de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento. • Apelo a la mediación escolar, si considero que necesito ayuda para resolver conflictos. • Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones. • Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado. (En un problema, escucho a cada cual para entender sus opiniones. • Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias 		
MOMENTOS	SESIONES	PRODUCTO	TIEMPO
CAPITAL SOCIOCULTURAL	Objetos que despierta memoria <ul style="list-style-type: none"> • En mesa redonda establecer un conversatorio sobre la pregunta ¿Qué es una memoria? ¿Qué es un recuerdo? • Lectura en voz alta del libro álbum “Guillermo Jorge Manuel José. Escrito por Mem Fox. Retomar el conversatorio sobre las definiciones de memoria que se describen y relacionar su concepto con uno de los personajes. • Abrir una maleta con objetos que despiertan recuerdos en los chicos, cada uno escoge un objeto que les represente algo en su vida. • A partir del objeto en hojas en blanco escribir su autobiografía, un relato de su nacimiento, familia, dificultades, alegrías, sueños etc... • Compartir con sus compañeros su escrito de manera libre, para reconocer al otro más allá de lo que se comparte en el aula 	Corpus de habla Relatos	4”
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS	Identificar conflictos en el aula <ul style="list-style-type: none"> • Lectura en voz alta del libro álbum “Seis Hombres” de David Mcken. Conversatorio sobre la historia, la relación con la situación del conflicto del país y los conflictos en el aula, la búsqueda de la paz. • En grupos de cinco estudiantes leer en voz alta el libro álbum “¡Así fue! ¡No fue así! ¿No así! Conversar sobre las diferentes posiciones del conflicto de los personajes, luego establecer una discusión en torno a la pregunta ¿Por qué se presentan conflictos en el aula? ¿quién o quiénes de los miembros de la comunidad educativa presentan mayores conflictos? ¿Cómo se resuelven los conflictos? ¿Qué proponen para resolverlos? 	Corpus de habla Escritos y corpus de habla. Escritos y corpus de habla.	2” 2 horas 3 horas
MEDIACIONE S Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Establecer mecanismos de sana convivencia <ul style="list-style-type: none"> • Organización de cajas de mediación: “Estoy triste”, “estoy alegre” “presento una queja o un reclamo”. • Los estudiantes escriben y deposita en la caja su situación. Dos veces a la semana se destapan las cajas y se establece un conversatorio sobre el escrito. • Establecer talleres con 5 estudiantes sobre estrategias de mediación. • Identificar algunos conflictos y abordarlos en conversatorios grupales desde los siguientes interrogantes <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Dónde se originó el conflicto y por qué crees que ese es su origen? 2. ¿Se está vulnerando algún derecho fundamental del estudiante o se está cometiendo una falta de acuerdo al Manual de Convivencia? 3. ¿Qué debió hacer o cómo debió reaccionar el estudiante afectado? 4. ¿Qué podemos hacer para que este tipo de conflictos no se vuelva a presentar 	Cajas de mediación Caja de herramientas de mediación y resolución de problemas.	6 horas 6 horas
GESTIÓN DE LA BUENA CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Taller con los padres de familia. Maleta de los recuerdos y resolución de conflictos. • Taller y conversatorio con la policía de infancia y adolescencia 	Acuerdos	4 4

4.3 Análisis narrativo de la secuencia didáctica

La secuencia didáctica se dividió en cuatro momentos, cada uno de ellos con unas sesiones planeadas con un propósito secuencial, a continuación a modo de relato se describen los aspectos más importantes que se desarrollaron en el proceso de intervención

4.3.1 Momento 1: capital sociocultural

Sesión 1: ¿qué es la memoria?: Para este momento de la actividad, se copian las dos preguntas en el tablero y posteriormente se van anotando las apreciaciones y opiniones de los estudiantes respecto a las mismas. Algunos alumnos participan activamente tratando de explicar lo que piensan y creen de los interrogantes, de igual manera; emiten conceptos o palabras para definir las preguntas como las siguientes:

Imagen 2. Momento. 1 ¿qué es la memoria? Autoría propia



La memoria es aquella que nos permite a los seres humanos devolvemos al pasado.

La memoria es el mismo recuerdo, cuando uno regresa al pasado.

La memoria nos permite recordar los momentos buenos y malos.

La memoria es importante porque con eso aprendemos

Sesión 2: *Lectura en voz alta del libro álbum “Guillermo Jorge Manuel José. Escrito por Mem Fox:* En esta sesión se hace lectura en voz alta del libro álbum “*Guillermo Jorge Manuel José.* haciendo énfasis en los conceptos de memoria que se dan relacionandolas con las ilustraciones. A medida que se va haciendo la lectura los estudiantes ponen a flote sus sentimientos, se conectan con la historia, al finalizar establecen conversatorios en grupos pequeños, identifican que cada personaje de la historia definía la memoria con un suceso de la vida. Posteriormente se organizó seis (6) grupos de a cada uno se les entregó las concepciones de memoria que aparecen en el libro, con el objetivo de relacionar la concepción con su vida.

- Es algo que se recuerda
- Algo tibio, mi niño, algo tibio.
- Algo muy antiguo, muchacho, algo muy antiguo
- Algo que te hace llorar, jovencito, algo que te hace llorar
- Algo que te hace reír, mi cielo, algo que te hace reír.
- Algo precioso como el oro, niño, algo precioso como el oro

Finalmente cada grupo presenta sus resultados en un conversatorio grupal, a través de sus relatos se evidencia que la mayoría de los estudiantes tienen recuerdos relacionados con violencia intrafamiliar, separaciones de padres, pérdidas dolorosas de familiares por causa de la violencia, padres separados, con problemas de decepciones amorosas o recuerdos de amigos con los que se han alejado por múltiples circunstancias. Estas situaciones permiten dilucidar en principio las causas de los compartimientos de convivencia que presentan los estudiantes.

Sesión 3: *Maleta que despierta memoria:* Durante esta actividad se les compartió a los estudiantes una maleta con objetos que ellos mencionaron en la actividad pasada y algunos que se determinaron por el contexto social hacen parte de sus recuerdos. La caja se ubicó en la mitad

del salón y se acompañó de la lectura en voz alta nuevamente de Guillermo Jorge Manuel José, los estudiantes observaron detenidamente los objetos, luego se les solicitó que escogieran un objeto y empezaran a relatar que recuerdos les permite evocar. Los juguetes fueron los más solicitados, en ellos se hablaron de familias, amigos, peleas en casa por los juegos, regalos de cumpleaños, juguetes deseados etc...

Imagen 3. Momento. 1 *Maleta que despierta memoria*. Autoría propia.



Esta sesión permitió a los estudiantes divertirse, luego de los relatos se permitió que ellos jugaran en grupo, a medida que la actividad se llevaba a cabo charlaron entre ellos y se contaban diferentes anécdotas que no fueron narradas en el conversatorio.

Sesión 4: *Autobiografía*: Esta sesión tuvo como objetivo re-significar las historias de vida de los estudiantes, tomándolo como terapia catártica donde se buscó que los estudiantes descargaran de manera adecuada sus sentimientos, sus alegrías, sus miedos, sus temores, sus rencores y así pudieran reconstruir su yo. Se trató de tomar la escritura como una herramienta que permite expresar y exteriorizar sus sentimientos pero al mismo tiempo reconocer las características del otro a través de sus relatos de vida “se convierte en una Terceridad en clave de otra edad, que no

es más que el sentido de interdependencia histórica y de identificación generacional que produce el acercarse a los relatos autobiográficos y ser afectados por ellos” (Rendón & Rendón, 2015, p.17). Se inició la sesión leyendo una autobiografía con el propósito de identificar las características de “escribirse a sí mismo”, la autobiografía que se seleccionó está ligada a una historia de un adolescente en el que relata cómo llegó a ser víctima del flagelo de la drogadicción. Posteriormente se realizó un conversatorio sobre las características de la autobiografía, la estructura y su propósito. Después de este conversatorio cada estudiante escribió su autobiografía, algunos estudiantes solicitaron tiempo para terminarlas en casa. Mientras los estudiantes escribían se logró identificar en sus rostros gestos de alegría y de tristeza, los estudiantes con mayores problemas de convivencia se concentraron más en su escrito.

Sesión 5: *La otredad*: En esta sesión se sitúa en el compartir el relato autobiográfico desde la otredad “Una educación desde la otredad exige que las acciones de enseñanza-aprendizaje que realizan mutuamente educadores y educandos ocurran en su encuentro, es decir que el método que posibilita la educación desde la otredad es el dialógico, pues a través de estas acciones alcanzan momentos de reciprocidad.” (Vargas, 2015, p. 225). Se organiza el conversatorio en mesa redonda, de manera voluntaria se les solicita compartir su escrito, la mayoría de los estudiantes tenían recelo de contar sus historias personales, algunos decidieron recervar su escrito de manera personal. (Anexo 3)

Imagen 4. Momento. 1 *La otredad*. Autoría propia.



A través de los relatos se identificó que varios niños desconocen a su padre biológico, la mayoría son hijos de madres cabeza de hogar, otros estudiantes relataron que sus madres los entregaron a los abuelos desde muy pequeños. El inicio de sus escritos evidencian que expresan con alegría sus primeros años de vida, sin embargo dejan entrever que a medida que fueron creciendo sus vidas se fueron ligando a situaciones violencia intrafamiliar, a desapego, a abandono, falta de reglas, problemas de drogadicción y alcoholismo en las familias, deserción escolar etc..

Conclusiones del momento 1: El desarrollo de estas cinco sesiones permite identificar que los estudiantes con mayores problemas de convivencia tienen antecedentes relacionados por factores socioculturales como la violencia, el maltrato, los conflictos familiares, sociales y personales lo que conlleva a generar ciertos patrones de conductas inadecuadas como mecanismos de defensa y de poder. En palabras de Cuervo (2009)

La familia influye en el desarrollo socio-afectivo del niño, ya que los modelos, valores, normas, roles y habilidades se aprenden durante el período de la infancia, la cual está relacionada con el manejo y resolución de conflictos, las habilidades sociales y adaptativas, entre otras, es importante identificar la influencia de la familia y de los estilos y pautas de crianza, además de identificar

factores de riesgo y problemas, como familias disfuncionales las cuales van a desencadenar en dificultades al relacionarse con los demás. (p. 2).

El ser humano, por naturaleza tiene la necesidad de vivir en familia, la familia por tanto se convierte en la primera institución social de los niños, de las niñas y de los jóvenes. Cuando el funcionamiento interno y constitucional de la estructura familiar falla, genera una multiplicidad de situaciones negativas que terminan remitiéndose a otras instituciones sociales, como es el caso de los estudiantes del grado 6:06

4.3.2 Momento 2: identificación de conflictos

Sesión 6: *¿cómo surgen los conflictos?*: El propósito de esta sesión se sitúa en establecer el origen de los conflictos, para ello se recurre a la lectura en voz *en voz alta del libro álbum “Seis Hombres” de David Mcken*. Un libro que explora a través de la alegoría las causas de la guerra en una historia en la que subyace el miedo, la avaricia, los malentendidos. Imagen 5.

Imagen 5. Momento. 2. *¿cómo surgen los conflictos?*. Autoría propia



La sesión inició con el análisis de la portada a partir de la pregunta *¿ De qué creen que trate el texto?*, algunas respuestas fueron: *de seis viejos tristes, seis soldados, seis cavernícolas,*

seis papás, etc... seis señores que van cansados y tristes que van subiendo una loma. Luego del conversatorio se hizo lectura en voz alta enfatizando en la relación entre la historia y la imagen y posteriormente se conformaron grupos de tres estudiantes y se les entregó las siguientes preguntas para analizarlas en grupo en un espacio de tiempo de 20 minutos: ¿Qué piensan de la historia? ¿Cuál creen que es el origen de los conflictos? ¿Qué opinan sobre la postura del poder?, ¿qué sienten cuando hay conflictos en el aula?, a cada grupo se le entregó una hoja para consignar las respuestas. Una vez terminado el conversatorio grupal se estableció un conversatorio general sobre la causa de los conflictos, cada grupo presentó la relatoría del conversatorio y se concluyó lo siguiente:

“Los conflictos surgen por temores, por miedos, por falta de tolerancia, por querer tener el poder, por falta de diálogo, por malentendidos, por no saber decir las cosas, por no cumplir los acuerdos, porque todo lo resolvemos con palabras grosera, porque no nos escuchamos, porque desde la casa peleamos”

“Cuando tenemos conflictos siento mucha rabia, a veces lloro y tiro cosas e insulto”.

“Mi mamá me dice que no me deje de nadie”.

“Me cuesta trabajo pedir disculpas así me dé cuenta que estoy equivocada”.

“Los problemas en el aula no son sólo con los compañeros, también con los profes que son injustos y nos regañan por todo”.

“Crearon la guerra, se volvieron ricos, contrataron soldados, fueron ambiciosos al dinero, perdieron sentido de su objetivo inicial, su codicia y ganas de poder y olvidaron la paz”.

Una vez se concluyó el conversatorio, los estudiantes transcribieron los resultados que se les solicitó. Como trabajo extra-clase pensar en posibles soluciones para enfrentar los problemas mencionados.

Sesión 7: los conflictos en el ámbito escolar: Para esta sesión cada estudiante compartió

las posibles soluciones, posteriormente se programó una estrategia para abordar uno de los temas más álgidos de la convivencia en el aula, *el reconocer los errores que se cometen*. Desde el contexto familiar y social que se describió en el primer momento, los estudiantes están inmersos en una cultura social de agresión y de justificación de agresiones. Las familias promulgan desde casa el defenderse en a través de la violencia física y la violencia verbal, no se realizan procesos de formación en torno a reconocer sus equivocaciones; de esta manera se escogió el libro álbum “¡Así fue! ¡No, fue así! ¡No, así! Como recurso para conversar sobre las diferentes posiciones del conflicto y de la importancia de las mediaciones en los conflictos y los testigos imparciales. Se realizó la lectura en voz alta y se propusieron los siguientes interrogantes ¿Por qué se presentan conflictos en el aula? ¿Quién o quiénes de los miembros de la comunidad educativa presentan mayores conflictos? ¿Cómo se resuelven los conflictos? ¿Qué proponen para resolverlos? Los comentarios más importantes fueron:

“Los problemas en el aula son por chismes, apodos, por no respetar los bienes ajenos, envidia y egoísmo”.

“Los estudiantes somos los que más nos metemos en problemas en el colegio”

“Las mujeres siempre pelean por novios o por envidia y los hombres peleamos por juegos bruscos”

“Los conflictos los resuelve el profesor anotándonos en el observador, llamando al padre de familia o llevándonos a coordinación”

“Yo no pido disculpas, así me equivoque”

“Yo defendiendo siempre a mi amigo, para eso somos amigos”

“Los problemas siempre se dan en la hora de descanso, en la salida del colegio o cuando tenemos horas libres”

En el interrogante ¿Cómo se resuelven los conflictos?, los estudiantes proponen como

mediaciones el dialogo y la escucha de las partes involucradas, sin embargo no la llevan a cabo sin la presencia de un docente; pues no existe confianza entre ellos, no son imparciales y existe unos pactos y acuerdos sociales que subyacen en solidaridad de amigos. También recurren el titular del grupo o el coordinador como mecanismo para tratar de solucionar un problema estableciendo acuerdos escritos. En cuanto ¿Qué proponen para resolver los conflictos?, los estudiantes proponen:

Hay que escuchar a los estudiantes en todos sus problemas, por muy simples y pequeños que estos sean,

Crear actividades lúdicas y recreativas donde vinculen a padres y otros miembros de la institución.

Que exista el perdón entre los que generan conflicto,

Que haya amabilidad y comprensión entre compañeros y profesores logrando un mejor entendimiento y generando una sana convivencia.

Que nos den talleres para aprender a resolver conflictos o para manejar la rabia... aprender a tener más tolerancia.

Conclusiones del momento 2:

Es de rescatar que los estudiantes coinciden en identificar los problemas de convivencia en el ámbito escolar, sin embargo se la manera de abordar los conflictos está ligada a una posición controversial en las que se busca satisfacer las necesidades de una parte y sancionar la otra parte; esta posición se da cuando la mediación del conflicto está ligada a resolver los problemas desde los reglamentos o manuales de convivencia y no se dan los espacios para que las partes logren mediar y asumir una posición colaborativa, analizando las causas del problema, estableciendo aspectos de cooperación, negociación reciprocidad. Otro aspecto que se logró identificar está en relacionada con los problemas de género, las disputas de las estudiantes distan de las disputas de los estudiantes por diferentes intereses y paradigmas sociales. En las

estudiantes se identifican problemas de competitividad femenina y asuntos relacionados con relaciones amorosas, en los estudiantes los problemas se sitúan en juegos bruscos, palabras soeces, incumplimiento de deberes académicos y de porte de uniforme.

Para hacer visible el entramado de las relaciones entre los niños y las niñas en la escuela, es importante observar el comportamiento y entender como tejen las relaciones de género. En muchas ocasiones dentro de estas relaciones se presentan rivalidades, disputas de poder, mentiras, controversias que hacen que se vayan perfilando los diferentes grupos (Gaviria, Guzmán, Hincapie & Mesa, 2016, p. 75)

4.3.3 Momento 3: mediaciones y resolución de problemas.

Sesión 9: *¿Qué dice nuestro manual de convivencia?:* en esta sesión se centra el propósito en reconocer la Institución Educativa como un organización social que contempla unas normas de convivencia. Para ello se dispuso de unas tarjetas en las que se les solicitó escribir un aspecto relacionado con el manual de convivencia. Posteriormente cada estudiante leyó su escrito y se estableció una discusión sobre *¿Lo que escribió es: una norma, un derecho, un deber o una sanción?* La mayoría de los estudiantes exponen sus puntos de vista en relación al nivel de situación de convivencia: falta tipo I, tipo II y tipo III. Los estudiantes se ubican más en los aspectos de incumplimiento de deberes que en la parte de los derechos y resolución de conflictos. De esta manera se puso en discusión el siguiente interrogante *¿El manual de convivencia especifica procedimientos de mediación y resolución de conflictos?* En este aspecto los estudiantes argumentaron:

“siempre nos hablan de los deberes, casi nunca nos hablan de los derechos”

“No conozco nada sobre resolución de conflictos”

“cuando nos hablan de resolver conflictos, nos hablan del observador del estudiante y del proceso en coordinación”

Sesión 10: *¿Qué dice nuestro manual de convivencia sobre resolución y mediaciones de conflicto?* Para esta sesión se organizaron grupos de dos integrantes, cada grupo tomó un capítulo del manual de convivencia, previo al trabajo se determinó identificar aspectos relacionados con la resolución y mediaciones de conflictos desde el documento Institucional (Anexo 4) . Una vez se realizó la lectura y análisis del documento los estudiantes identificaron que sólo mencionan los términos de resolución de conflictos y estrategias para la resolución de conflictos pero no determinan claramente los procedimientos a seguir. Finalmente en concertación se determina algunas estrategias en colectivo para resolver conflictos en el aula:

“Tener el aula una caja de quejas y reclamos”.

“Elegir cuatro compañeros del salón como mediadores y que ellos sean formados en mediaciones por la orientadora”

“Cada semana en asamblea analizar los problemas más relevantes y establecer mecanismos de resolución de conflictos”.

“Hacer actividades para el control y manejo de la agresividad”.

Conclusiones del momento 3: A partir de las actividades del momento 1 y el momento 2, los estudiantes comprendieron que los conflictos que se generan en el contexto escolar se originan por factores sociales y familiares que trascienden a la Institución Educativa, el momento 3 identificaron que se requieren estrategias y mecanismos de mediación para afrontar los problemas y conflictos, que estos no pueden estar ligados siempre en mediaciones sancionatorias ligadas a procesos de anotación en el observador del estudiante o llamados de atención en coordinación sino mediaciones entre los mismos estudiantes como lo plantea el Ministerio de Educación Nacional (2013)

Mediación. Es un proceso de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas acuden voluntariamente a una tercera persona, imparcial, llamada mediadora o mediador,

con el fin de llegar a un acuerdo que sea satisfactorio para las dos partes (De Armas, 2003). En este proceso la solución no se impone por terceras personas, sino que es creada por las partes (Rozenblum, 1998). (p.54)

4.3.4 Momento 4: gestión de la buena convivencia

Teniendo en cuenta las propuestas dadas por los estudiantes, este momento se sitúa en desarrollar las estrategias de mediación.

Sesión 10: cajas de mediación: Se inició el proceso con un conversatorio sobre la propuesta de la caja de quejas y reclamos. En asamblea cada los estudiantes proponía una idea sobre la caja y sobre su función, finalmente de manera democrática se determinó organizar tres cajas. Se organizaron tres grupos, cada uno de ellos organizaron la caja. Los estudiantes escriben y depositan en las cajas su situación, una vez a la semana se destapan las cajas y se establece un conversatorio sobre el escrito, luego de la lectura de los escritos se establece un conversatorio sobre los temas relacionados en cada caja. En los primeros días la caja de quejas y reclamos era la que más tenía relatos, y la caja de estoy triste menos; en los conversatorios se empezó a analizar la importancia de relatar también las alegrías y tristezas, por lo que en los encuentros posteriores se encontraban relatos de agradecimiento a los compañeros a los docentes, relatos sobre algunas situaciones difíciles (tristeza) por rendimiento académico o por situaciones amorosas o familiares. Sobre los escritos de la caja de quejas y reclamos se empezó a analizar los términos agresivos con los que realizaban las quejas y entre todos se acordó elegir otro léxico (Yo propongo, Yo opino, creo que es importante aclarar la situación etc...), se tomaron algunas quejas y se reescribieron. También se propuso que las quejas no se mencionaran nombres de personas con el fin de analizar los casos desde una posición neutral, con el fin de evitar beneficiar

o juzgar al compañero involucrado: Con el paso del tiempo, las quejas disminuyeron y los conflictos en el aula fueron siendo cada vez menos. (Anexo 5)

Imagen 6. Momento. 4. *Cajas de mediación. Autoría propia*



Sesión 12: elección de los mediadores y taller de formación de mediación: Se inicia la actividad con un conversatorio sobre las cualidades de un mediador. Entre todos se estableció unas características particulares y generales, posteriormente de manera democrática se estableció la elección de cuatro mediadores de conflictos. Algunos se propusieron y otros fueron propuestos, entre la lista de 10 estudiantes en lista para ser mediadores se estableció la elección de manera democrática. Los cuatro estudiantes elegidos asistieron a talleres de formación en mediación dirigido por la Orientadora de convivencia de la I.E. Los talleres se direccionaron en los siguientes aspectos.

Exposición del problema

Situar el problema

Buscar puntos de encuentro

Realizar propuestas de solución

Seguimiento del acuerdo

Sesión 13: Asamblea de mediación: Se determinó en los acuerdos identificar los conflictos más relevantes y abordarlos en conversatorios grupales desde los siguientes interrogantes apoyados

en los estudiantes mediadores. Esta sesión permitía que los estudiantes argumentaran también se analizaban ciertos casos desde el manual de convivencia.

- ¿Dónde se originó el conflicto y por qué crees que ese es su origen?
- ¿Se está vulnerando algún derecho fundamental del estudiante o se está cometiendo una falta de acuerdo al Manual de Convivencia?
- ¿Qué debió hacer o cómo debió reaccionar el estudiante afectado?
- ¿Qué podemos hacer para que este tipo de conflictos no se vuelva a presentar?

Sobre la base de esta discusión se propuso una ruta de negociación:

1. Acordemos dialogar y escuchar con respeto
2. Aclarando el conflicto
3. Exponiendo nuestros intereses para resolver el conflicto.
4. Acordemos la solución más adecuada para nuestro conflicto.

Sesión 14: Terapia para el manejo de la agresividad. Para esta sesión se contó con el apoyo de la orientadora de la Institución Educativa. El taller se direccionó con un conocimiento previo

- Agresividad directa
- Agresividad indirecta o desplazada
- Agresividad mixta

Sesión 15: Taller maleta de los recuerdos con los padres de familia. Para el desarrollo de este taller se realizó la misma metodológica que se llevó a cabo con los estudiantes, pero en la maleta se cambiaron los objetos, estos re-emplazaron por objetos más situados a la edad en que los padres fueron niños y adolescentes. Se hizo la lectura del libro álbum Guillermo Manuel José y se analizó las diferentes concepciones de la memoria, posteriormente ellos también hicieron su propia concepción. En esta actividad se encontró escenas desgarradoras en las que ellos fueron víctimas de violencia intrafamiliar y social. En el conversatorio reconocieron que sus actuaciones

no son pertinentes y que tienen a repetir el círculo de maltrato que ellos vivieron. Posteriormente se entregaron unas tarjetas en la que cada padre de familia escribió un problema familiar y social y cómo lo resuelven, cada asistente expone su caso en el que reconoce que están inmersos en un contexto violento, el diálogo no hace parte de resolución de conflictos, por el contrario todos están a la defensiva. Ante este panorama entre todos se construyen estrategias basadas en el diálogo y en el acercamiento de lazos afectivos, entre las tantas actividades propuestas resaltamos las siguientes.

- *Hablo con mis hijos sobre mi pasado, construimos el árbol genealógico*
- *Preparamos en familia una cena y conversamos sobre aspectos que nos hacen felices, en la cena no habrá interrupciones tv y celular*
- *Recital nocturno de mitos y leyendas*
- *Pintar mandalas en familia*
- *Sembrar un árbol como pacto de amor.*

Sesión 16: la comisaría de familia o funcionario del ICBF

La policía código de infancia y adolescencia,

Sesión 17: Pacto de aula de convivencia: Para finalizar este proceso se citó a padres de familia y estudiantes, cada grupo contó las estrategias que se desarrollaron, se destapó las cajas de mediación y los padres de familia leyeron los escritos que habían en ellos, el docente leyó los primeros escritos; a la mayoría les causó risa de ver lo que escribían al comienzo del proceso, identificaron como avanzaron en cada una de las sesiones. Varios compañeros y padres de familia se reconciliaron y establecieron pactos de no agresión. Finalmente entre estudiantes, padres de familia y docentes establecen un pacto de aula colectivo basado en el diálogo y los mediadores de conflictos.

Conclusiones del momento: La resolución de los conflictos en el aula es un proceso árido, requiere que en ellas se encuentren todas las partes, se necesita reconocer al otro, identificar sus intereses, gustos y miedos.

Para tratar los conflictos de larga duración en los que no es fácil llegar a una solución, es

importante tener en cuenta algunas claves: Aceptar que la resolución de conflictos es un proceso a largo plazo que requiere paciencia, tenacidad y aplicación; implicar a todas las partes en las discusiones y decisiones relevantes para el proceso de tratamiento y resolución de conflictos; realizar en varios niveles el proceso de resolución; aprovechar cambios estructurales del entorno del conflicto; considerar la resolución de conflictos como un proceso interactivo y tomar en cuenta los daños psicológicos sufridos durante los conflictos (Mitchell 1989, p. 54).

CONCLUSIONES

- Los comportamientos más evidentes son la agresión física y verbal, situaciones que deben ser fruto de análisis porque pueden afectar el sistema emocional de las personas y poner en riesgo la salud física y mental de los mismos.
- Los docentes identifican comportamientos inadecuados, conocen la ruta de atención y reconocen las causas que fomentan los problemas de convivencia, pero no han identificado estrategias que ayuden a mejorar la convivencia y así prevenir y aportar a las problemáticas.
- Los estudiantes identifican las causas de sus comportamientos y las rutas a seguir para mejorar la convivencia en el aula, pero no se ven reconocidos ni tenidos en cuenta en los procesos de diálogo y concertación.
- Una secuencia didáctica que parte del reconocimiento social y la vinculación de la literatura como estrategia en la resolución de conflictos contribuyen a comprender los problemas de convivencia y a su vez genera ambientes de aprendizaje propicios para mejorar el rendimiento académico.

REFLEXIONES

- El observador del estudiante no debe ser solo un instrumento de depósito de información de conductas inadecuadas, debe ser un instrumento de análisis y reflexión de las problemáticas, que en su estudio nos conlleve a proponer y plantear soluciones acordes y pertinentes de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.
- La institución educativa deberá crear estrategias para la prevención y promoción de la sana convivencia escolar, y no solo dar elementos de atención para afrontar las situaciones.
- La institución educativa deberá mejorar los procesos de diálogo y concertación frente a las situaciones de convivencia con los estudiantes, porque se evidencia que falta el reconocimiento del ser humano, en condición de escucharlo y reflexión en la búsqueda de una mejor prevención de los inconvenientes de aula.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, P., y Passeron, J. (1996). La Reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. ISBN 968^76-249-6. Obtenido de <https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/bourdieu-pierre-la-reproduccion1.pdf>
- Bourdieu, P. (1993). Cosas Dichas. Buenos Aires: Gedisa.
- Caballero, P. (2009). Evaluación manuales de convivencia escolar: aplicación de contenidos y participación activa de niños, niñas y adolescentes en su definición: -Magdalena, Boyacá y Soacha. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. Obtenido de [https://www.unicef.org/evaldatabase/files/Colombia_2009-004 - Informe Final UNICEF.pdf](https://www.unicef.org/evaldatabase/files/Colombia_2009-004_-_Informe_Final_UNICEF.pdf)
- Cuervo (2009). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. En: Revista Fundación Universitaria Los Libertadores. Recuperado el (06) de (agosto) de (2015) de http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_10/vol.6no.1/articulo_8.pdf.
- Cruz, F. (2008). Educar para gestionar conflictos es una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una cultura de paz. Barcelona, España: Universidad de Barcelona. Obtenido en: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2935/FCA_TESIS.pdf
- Chetty S. (1996). The case study method for research in small- and médium - sized firms. International small business journal, vol. 5.
- Espinosa, I., Ojeda, P., Pinillo, L., y Segura, S. (2010). "Convivencia escolar en una escuela básica municipal de la reina. Conocimiento de su manual de convivencia: un estudio de caso". Universidad Andrés Bello, Santiago de Chile. Obtenido en: <https://ishareslide.net/document/espinoza-ivan-tesis-convivencia-escolar-en-una-escuela-basica-municipal-de-la-pdf>
- Foucault (1998). Microfísica del Poder. Madrid, La Piqueta
- Galeano, M. (2010). Caquetá verde y Cristalino. Impresos Panamericanos
- Galtung, J. (2003). Violencia Cultural. Documentos de trabajo Red Gernika Gogoratz, n° 14. ISBN 1136-5811. Obtenido en <https://www.gernikagogoratz.org/web/uploads/documentos/202892edd66aafe5c03dacf1298fd7f8938fae76.pdf>
- Galtung (1990). La violencia: cultural, estructural y directa. Journal of Peace Research 1990 Aug 1990 Vol 27 n°3 291-305
- Garretón, P. (2013). Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de concepción, Chile. Universidad de Córdoba. Facultad de Ciencias de la Educación Departamento de Psicología. Obtenido en:

<http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/11611/2014000000906.pdf?sequence=1>

Gaviria, A, Guzmán, N, Hincapie, O & Mesa, P (2016) , Experiencias de convivencia en niños y niñas de la Institución Educativa María Jesús Mejía Sede primaria – Municipio de Itagüí. Convenio Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE – Universidad de Manizales. Obtenido en http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/2692/1/Guzm%C3%A1n_Barrera_Nelsy_Amanda-2016.pdf.pdf

Institución Educativa Antonio Ricaurte (2017) Proyecto Educativo Institucional.

Jares, X. (2002). APRENDER A CONVIVIR. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, n. ° 44, Agosto 2002, pp. 79-92. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/274/27404405/>

Jares, X. (2001). Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Madrid: Popular.

Martínez, D. (2009) ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE MEDIACIÓN EDUCATIVA? Revista de Mediación. Año 2. N° 3. Marzo 2009. Obtenido en <https://revistademediacion.com/wp-content/uploads/2013/06/Revista-Mediacion-03-05.pdf>

Martínez, C. (2011). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. Departamento de Atención a la salud, Universidad Autónoma Metropolitana. México D.F.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2013, Septiembre 11) Decreto 1965. “Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Obtenido en http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf Decreto 1965.pdf

_____. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Bogotá, D.C. Imprenta Nacional de Colombia.

_____. (1994). Ley General de Educación. Bogotá D.C.

_____. (2002). Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales. Editorial Magisterio.

_____. (2015). Decreto “1038 Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz”. Bogotá D.C.

_____. (2015). Decreto “1038 Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz”. Bogotá D.C.

- _____. (2014) Guía No 49. Guías pedagógicas para la convivencia escolar.
- Ministerio de Educación de Santiago de Chile. (2013) GESTIÓN DE LA BUENA CONVIVENCIA: Orientaciones para el Encargado de Convivencia Escolar y equipos de liderazgo. Obtenido en: http://www.academia.edu/25089965/GESTI%C3%93N_DE_LA_BUENA_CONVIVENCIA_Orientaciones_para_el_Encargado_de_Convivencia_Escolar_y_equipos_de_liderazgo_educativo
- Minota, C. (2015). Condiciones socioculturales que inciden en la convivencia escolar de los estudiantes de décimo grado de la institución educativa los tucanes, sede internado bellavista del municipio de puerto Concordia, Meta. Universidad Santo Tomás de Aquino facultad de educación maestría en educación Bogotá. Obtenido en: <http://repository.usta.edu.co/handle/11634/3249>
- Neuta, A (2017). Incentivar los mecanismos de participación ciudadana y democrática, en los estudiantes de la Institución Educativa El Chaira José María Córdoba de Cartagena del chaira, Caquetá Colombia. Universidad del Cauca. Obtenido en: <https://auraneuta.wixsite.com/chairademocracia/copia-de-metodologia>
- Organización de las Naciones Unidas (1999). Resolución 53/243. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Obtenido en <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/53/243>
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO. (2009). Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes. París, Francia: UNESCO. Obtenido de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001841/184162s.pdf>
- _____. (2013). Análisis del Clima Escolar. ¿Poderoso factor que explica el aprendizaje en América Latina y el Caribe? . Obtenido de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/analisis-del-clima-escolar.pdf>
- Osorio, M. y Rodríguez, P. (2012). Análisis de los manuales de convivencia de las instituciones de educación media en Bogotá. Un estudio de caso. Obtenido en: [file:///D:/Downloads/1368-4736-1-SM%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/1368-4736-1-SM%20(2).pdf)
- República de Colombia (1994). Constitución Política De Colombia. Editorial Témis.
- _____. (2014). ley 1732 “Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país”. Obtenido de: <http://redpapaz.org/intimidacion/images/Imagenes/ley1732deseptiembrecatedradepaz.pdf>
- _____. (2006). La Ley 1098 del Código de Infancia y la Adolescencia
- Ruiz, A. & Gómez, J. (2016). [Dinámica de la conflictividad escolar en la institución Educativa José Acevedo y Gómez del municipio de Acevedo, departamento del Huila. Facultad](#)

Ciencias de la Educación. Universidad De La Amazonia

- Palomino, M y Dagua, A (2010). Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula. Suplemento Memorias V Encuentro Volumen 9 • Número 2 • Octubre 2010. Obtenido de: https://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/Volumen9numero2_2010/8.%20LOS%20PROBLEMAS%20DE%20CONVIVENCIA.pdf
- Pérez, M., y Rincón, G. (2009). *Actividad, secuencia didáctica y Pedagogía por Proyectos: Tres Alternativas para la Organización del trabajo didáctico en el campo del lenguaje*. Bogotá. CERLAC.
- Roa, Catalina., Pérez, M., Villegas, Laura & Vargas, Ángela. (2015). *Escribir las prácticas: una propuesta metodológica para planear, analizar, sistematizar y publicar el trabajo didáctico realizado en las aulas*. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana – COLCIENCIAS.
- Rendón, C & Rendón, P. (2015) *La autobiografía como metodología de enseñanza en el proceso investigativo*. Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad de ciencias de la educación, Maestría en Comunicación Educativa. Obtenido en <http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/411/1/40834%5B1%5D.pdf>
- Rodríguez, J. (SF). *Educación y Cultura de la Paz*. Universidad de Barcelona. Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Obtenido en <http://www.oei.es/historico/valores2/palos1.htm>
- Ruiz, A., y Gómez, J. (2016). *Dinámica de la conflictividad escolar en la Institución Educativa José Acevedo y Gómez del municipio de Acevedo, departamento del Huila*. Universidad de la Amazonía, Facultad Ciencias de la Educación.
- Osorio, M & Rodríguez, M. (2012) “Análisis de los manuales de convivencia de las instituciones de educación media en Bogotá. Un estudio de caso”. Obtenido en: [file:///C:/Users/Familia/Downloads/1368-4736-1-SM%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Familia/Downloads/1368-4736-1-SM%20(1).pdf)
- Selener, D. (1997). *Participatory action research and social change*. NY: Cornell University Participatory Action Research Network.
- Suárez, M, Rodríguez, O., y Mora, L (2009). *Gestión de convivencia en Institución Educativas Oficiales*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de educación, maestría en Educación, Línea de Políticas y Gestión de Sistemas Educativos. Obtenido de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/421>
- United Nations International Children's Emergency Fund (Unicef) (2006). Convención sobre los derechos del niño. Obtenido en: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Vargas, P. (2015). *Una educación desde la otredad*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia. Magíster en Literatura Hispanoamericana del Instituto Caro y Cuervo. Obtenido en <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v14n17/v14n17a08.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1

Encuesta semiestructurada docentes

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE
SEDE ANTONIO RICAURTE J.M.
Florencia – Caquetá

Aplicación entrevista semiestructurada para docentes

Objetivo: Develar los problemas de convivencia del grado 6-06 desde la voz del docente

Perfil del entrevistado Licenciada en inglés
Asignatura que orienta Inglés
Fecha 05/ mayo/ 2017
Hora de inicio 9:35 am
Finalización 10:20 am

1. ¿Cuáles considera que son las dificultades de convivencia que más se presentan en los estudiantes del grado 6-06?
2. ¿Cuál es la ruta de atención para atender esas dificultades?
3. ¿Qué plantea el manual de convivencia frente a la convivencia escolar?
4. ¿Cuáles considera usted que son las causas de los problemas de convivencia en el grado 6-06?

1. En el grado 6-06 los estudiantes presentan diversas dificultades de convivencia, estas son:

- * Se lanzan papeles, pedruzcos de borrador y platinilla entre ellos.
- * Esconden los implementos escolares de sus compañeros cuando se levantan del puesto si necesitan hacer algo.
- * Respandan con vocabulario sucio si les molesta algo.
- * Charlan mientras deben estar atentos a las explicaciones del tema y actividades, y luego no entienden que deben hacer.
- * Contestan cuando se les llama la atención, y además continúan cometiendo las mismas faltas.
- * Llaman a sus compañeros con sobrenombres, lo cual ocasiona disgustos y discusiones.

ANEXO 2

Encuesta semiestructurada estudiantes

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE
SEDE ANTONIO RICAURTE J.M.
Florencia – Caquetá

Aplicación entrevista semiestructurada para estudiantes

Objetivo: Develar los problemas de convivencia del grado 6-06 desde la voz de los estudiantes.

Fecha 05-05-2017
Hora de inicio 09:30 AM
Finalización _____

1. ¿Cuáles considera que son las dificultades de convivencia que más se presentan en los estudiantes del grado 6-06?
2. ¿Cuál es la ruta de atención para atender esas dificultades?
3. ¿Qué plantea el manual de convivencia frente a la convivencia escolar?
4. ¿Cuáles considera usted que son las causas de los problemas de convivencia en el grado 6-06?
5. ¿En qué área presenta mayor dificultad? ¿Por qué?

01. yo considero que la dificultad de 6-06 es que somos muy groseros, respondones, indisciplinados etc.

02. Las rutas de atención para atender las dificultades de los estudiantes son: la coordinación luego para el padre de familia, luego para comité de convivencia y por último la exención y la cancelación de matrícula.

03. El manual de convivencia plantea que cada estudiante que aballa estado el año que pasa y este año tendrá promoción anticipada pero tendrá que tener las notas en US.

ANEXO 3

Relato autobiográfico

Jhonier Delgado Soto
Mi biografía

Yo Jhonier Delgado Soto nací el 21 de mayo del 2004, Florencia me acuerdo tanto que a los 4, 5 años más o menos mi hermano me llevaban al hogar infantil y corraban la puerta y yo me quedaba llorando, hasta que me acostumbre que me tenía que quedar con extrínos.

Un día después mis padres me metieron a extrínos, normal seguí entrenando duro y subí al mejor equipo y me fueron llevando en cuenta para los viajes.

En una ocasión nos fuimos a bajar mangos con mi hermano y otro amigo y una Señora nos trataba mal por bajarle los mangos. En una ocasión estaba jugando con una pelota es un anden con otro amigo y animal de Pégue y no sentí nada pero cuando me dijo mi amigo Jhonier Jhonier, que le pasó en el pie y me metió el pie y tenía el pie todo hinchado de sangre se me abrió el la parte interna del pie, y me llevaron al hospital normal me hicieron el agua caliente para desinfectar y me acuerdo tanto que yo lloraba y lloraba por que me ardia demasiado y yo me acordé cuando me metieron esa aguja, para coserme el pie y yo no me dejaba pero mi papá me tapó los ojos y yo normal salí muy bien de ese lugar.

En algún momento mi hermano prohibió la droga y

ANEXO 4

Manual de Convivencia

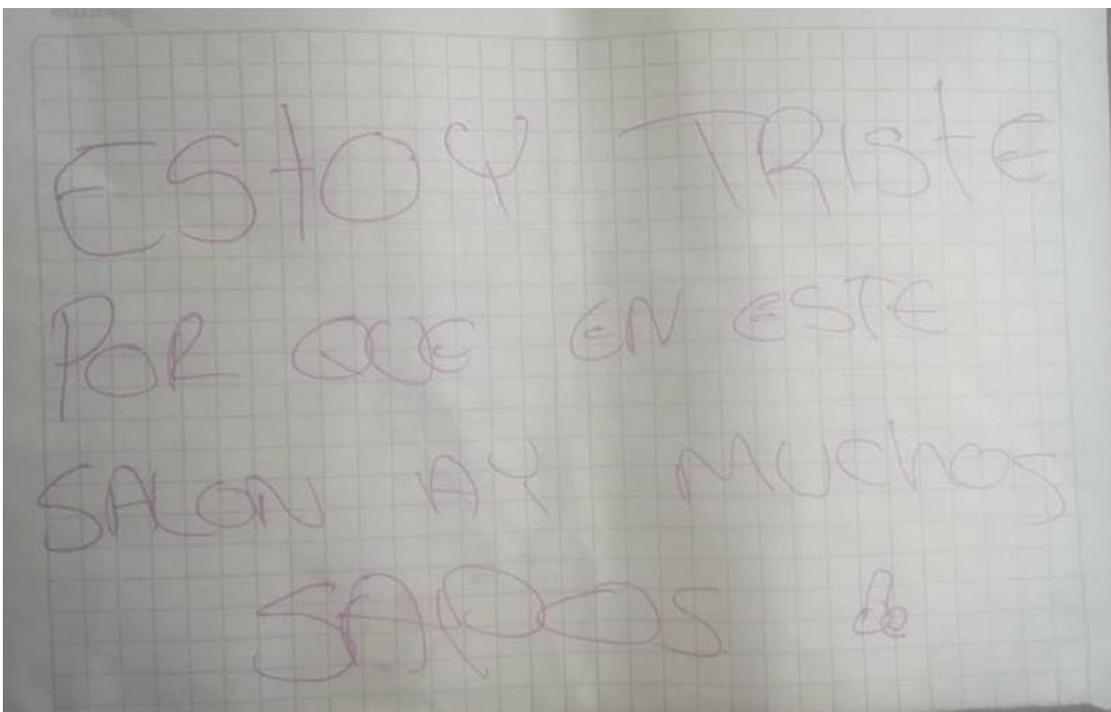
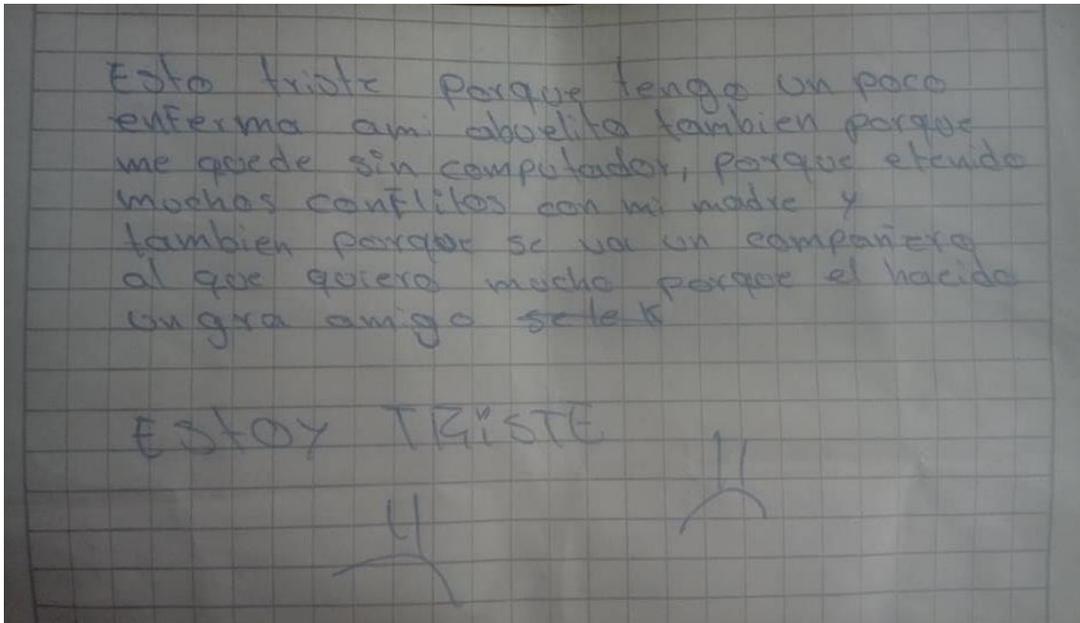
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ANTONIO RICAURTE**



**MANUAL DE CONVIVENCIA
2014**

ANEXO 5

Cajas de mediación



Estoy triste

Por que me alejaron de la
única persona de la que más
me e apegado por que e
echo sufrir a mi mamá con
todas mis tonterías por
que soy consciente de que
mucho de las cosas que
ago estan mal y haci
irresponsablemente lo ago...

T
E
E
X
T
I
V
O

estoy triste de solo pensar
que le pueda volver a fallar
a mi mamá y familia estoy
triste de solo pensar que
la última vez que vea a
mi niño sea en un simple
recuerdo y meda miedo
por que ese recuerdo seme
esta olvidando...

#09.

ROAN.

ESTOY TRISTE..



estoy triste por que esta mal que definitivo
separarme de mi familia eso me tiene muy triste
por que lo amo demasiado, y me preocupa que se
pueda pasar algo y que no sepa nada o que le
pase algo a mi hermano el es el motor de mi
vida lo amo mucho. eso es lo que me
tiene tan triste.

Quisiera poder remediar todo lo mal que hice
y saber que no los perdere, quisiera poderles decir lo
mucho que los amo y que me perdonen por todo lo
que les hice pasar.

y tambien por que uno de mi compañeros se voy
Baj del salon y se que lo borrar a extrañar un
Shorroo. te Queremos amigos, no te olvides de los
compañeros del autobús Ricante.

Estoy alegre

Porque hoy es viernes y
ya hoy y estos dias estoy
guisiosa y ya me siento
bien en el salon.

Angie Sanchez

y porq hoy empieza
la faira hasta el
domingo

#09 #07

dos dos numeros que me
hacen feliz

estoy alegre porque e estado bien con
mi madre porque etenido una semana mas
de vida

pues la persona que me alegra y me
escucha es mi mejor amigo y pues
no olvido a mi compañera y mi compañero
de salon que tambien me alegran y pues
las demas que siempre que vengo toda
Cari triste siempre me sacan una sonrisa

ESTOY ALEGRE ♡♡♡

Quejas

Que todos dejen de cojer
las cosas ajenas eso
es muy malo y los que
no le pateen y los volsos
a los demas

la queja es copen las cosas
sin permiso y tambien lo
s adodos y por irrespe
to esa es ~~la queja~~
~~manera~~ es que tambien que
esos problemas de convivencia
cia y los problemas esds
son mis quejas gracias

profe ya tengo una queja
que carol es una basura,